

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de **EL ADELANTO** Apartado de Correos 10

**NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES**

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924  
Administración: Librería de Nuez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

Precios de suscripción: en España, **SEIS** pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

**TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO**  
Se admiten esquelas hasta las **TRES** de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Figuras de la hora

Instantánea política

Un problema social

## EL RACISMO Y EL PODER

## Maura, jefe político

## LA LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS

por el DOCTOR GAITE

Unos con alborozo, otros con espanto, la mayoría de los alemanes tienen por seguro que no transcurrirán muchos meses del año venidero sin que los hitlerianos tomen el poder. ¿La ascensión será violenta o suave? Esto es, a lo que parece, lo que resta por averiguar.

Cuando comenzó a adquirir fuerza, el racismo solo pensaba en el hecho revolucionario—o contrarrevolucionario—como procedimiento de lucha. El grotesco fracaso de 1923 y los nueve meses—que debieron ser nueve años—de fortaleza, hicieron reflexionar a Hitler, y cuando éste reapareció en los mímites, después de un prudente ostracismo, no había cambiado su fraseología truculentamente demagógica, ni su táctica espectacular y agresiva, pero sí sus propósitos íntimos. El "condottiero" estaba ya al servicio de la plutocracia, y su programa bolchevista era puro "camouflage", indispensable para conservar a los desarrapados que daban carácter temible a su partido. De cuando en cuando, injertaba en su ideario algún principio moderado o francamente conservador, y, con estas alternativas, el nacional-socialismo se hacía cada vez más híbrido, pero también cada vez más numeroso.

En cuanto a la violencia decisiva, estaba totalmente descartada para Hitler. Alaridos, desplantes, tumultos callejeros, colisiones con los comunistas o los republicanos, bien; fomentaban el prestigio braucon del hitlerismo. Pero abordar seriamente el problema de la revolución, eso no. Cuando fué preciso confesar esta evolución, Hitler la confesó. Fué durante el proceso contra los oficiales acusados de pertenecer al racismo. Ello no suponía el desistimiento de la violencia, sino su aplazamiento. Para llegar al Gobierno, las sucesivas victorias electorales. Para el Poder, el empleo sistemático del terror: la guillotina en servicio permanente, la muerte por inanición o por lynchamiento, de los judíos; el secuestro inmediato de fortunas... A la exposición de este programa apocalíptico, dedicó el ex pintor de brocha gorda un discurso de horas, que fué escuchado con respeto, casi pavoroso, por los señores magistrados, y con ululante entusiasmo por los "nazi" que poblaban la sala de la Audiencia.

La primera parte de este programa hitleriano, se va cumpliendo íntegramente desde 1930. Los nacional-socialistas constituyen una poderosa minoría en el Reichstag y en los Parlamentos regionales de Turingia, de Hesse, de Oldemburgo, de todos los países donde se han celebrado comicios, en los dos últimos años. Esta fuerte minoría será mayoría en las elecciones próximas, y, entonces, el Poder irá automáticamente a los nacional-socialistas si antes Brüning no solicita su colaboración en el Gobierno. Esta es la perspectiva actual, que podría modificarse; pero que no es fácil que se modifique, porque la angustia de Alemania crece en proporciones que hacen prever cualquier catástrofe.

Hitler está persuadido de que todo ocurrirá así, y no siente impaciencia alguna por precipitar los acontecimientos. Más bien se diría todo contrario. Los agitadores de su jaez suelen anunciarse fulminantemente, así que contraen las responsabilidades gubernamentales. El caso de Mussolini es ex-

cepcional, y no hay señales de que se repita en Hitler.

¿Qué situación más cómoda para Hitler, que la oposición? Mientras permanezca en ella, constituirá una esperanza de salvación para los que nada pueden perder con un cambio de postura, que son en Alemania muchos millones. En lo material vive, no ya como un jefe de Gobierno, sino como un emperador. Su Palacio de Munich—la "casa negra"—está dispuesto y amueblado con refinamiento suntuarios, dignos de los Césares romanos. Copiosos e inagotables donativos proveen a sus necesidades y a sus superfluidades con extraordinaria prodigalidad. Espiritualmente, Hitler vive en constante apoteosis. En suma, realiza el mejor negocio para un Mesías: cultiva la planta ubérrima de la esperanza.

Se comprende que no tenga prisa por actuar desde el Poder.

Hemos aludido a Mussolini, en comparación con Hitler, y creemos oportuna la insistencia. No importa si uno es más inteligente que el otro; lo que interesa, son las circunstancias en que se le depara el mando. Mussolini no tenía más problemas urgentes que los interiores, sencillísimos de resolver para todo déspota que posea la fuerza material. Problemas exteriores apremiantes, no se le presentaban ninguno, y para un dictador hábil y teatral, los problemas a plazo largo son manejados de éxitos fáciles. Basta con administrar sabiamente las amenazas y los gestos fieros y con gastar el dinero de la nación en soldados y en armamentos que, tal vez, no sirven para nada en la ocasión oportuna. Ese día, el Mesías recolecta todos los odios y los escarnios; pero, hasta entonces, pasa por un Maquiavelo y por un Cid.

Hitler, en cambio, tendría que resolver complejos y arduos problemas exteriores al día siguiente de ocupar el Poder. Y de una manera tajante: o rebelándose o sometándose. La rebeldía es, hoy, imposible. Si Alemania rompe los Tratados y niega sus deudas, el mundo entero se le irá encima. Si Hitler pacta, aunque procure encubrir la transigencia con aspavientos inocuos, caería con estrépito inigualado en el ridículo más bochornoso. Se comprende—repetimos—que Hitler, tan audaz cuando no comía, y tan ansioso, cuando no tenía nada, carezca de prisa por gobernar y que se irrite ante "complots" como el recientemente descubierto en el Estado de Hesse.

¡Extraño "complot" este! Por delación de un diputado disidente del nacional-socialismo—Schäfer—la policía encontró en el domicilio de un magistrado hitleriano todo el plan de una conspiración. Los primates del racismo rechazan la paternidad del plan. Se trata—dicen—de una burda maquinación, para perjudicarlos. Las autoridades republicanas, desdénando estas protestas, prosiguen sus investigaciones y se proponen reforzar los procedimientos represivos. ¿Quién está en lo cierto? Podría suceder que todos y ninguno. Podría suceder que existieran los planes y que existiera la maquinación contra el racismo, y que unos y otra fuesen obra de los propios nacional-socialistas para alejarse lo más posible del Poder, antaño

He aquí que las derechas progresistas ven arrebatado a su ilustre jefe, señor Alcalá Zamora, hacia el Olimpo de la República. Su calidad de jefe del Estado le obliga y le ata a una pe-

formación, queda acéfalo. Y con la urgencia que requieren los momentos, los lugartenientes se afanan en señalar la ruta para buscar el nuevo jefe, cabeza visible. Maura es uno de los fundadores—junto con el señor Alcalá Zamora representó a las Derechas republicanas en el Gobierno provisional. Su actuación al frente del Ministerio no ha sido, ni con mucho, recusable. Ha demostrado energía y decisión. No tenía en sus manos leyes de excepción defensivas de la República, y más aún del principio de autoridad. Se las negaron cuando las pidió urgentemente a la Cámara. He aquí por qué se ha pensado en con Miguel Maura, como jefe político de las derechas progresistas. Sin embargo, lo que pueden ser virtudes políticas en un momento, bien pueden no serlo en otro; la imparcialidad, la energía de Maura, no será siempre conveniente.

Aún no se ha hecho la elección del jefe. Se asegura que Maura marchará al extranjero para servir al régimen. Otros, en cambio, quieren retenerle como único capaz de mantener la cohesión de las derechas progresistas. ¿Cuál de los dos criterios triunfará? De cualquier modo, hoy es Maura jefe político del progresismo.

ALVAREZ DE LEON



### FIGURAS DEL DIA



El ilustre catedrático y diputado Constituyente don José Ortega y Gasset, cuyo discurso de hoy en el Cine de la Opera, en Madrid, es esperado con enorme expectación.

vehementemente codiciado y ahora secretamente temido.

A un partido que, arrepentido de su demagogia inicial, avanza aceleradamente hacia la legalidad, puede aceptarlo como colaborador en el Gobierno un Brüning, testarfero inteligente de la gran industria. Pero de un partido que se propone convertir a sus tropas de asalto en Tribunal de Salvación Pública, enderezado contra el capitalismo, un partido que sueña con un 93 a contra-pelo, se guardarán con llaves y cerrojos todos los alemanes que posean dos palmos de tierra o una cuenta corriente. Y acaso esto es lo que desean Hitler y sus coriferos: que se les respete, se les tema y se sostenga.

ISAAC ABEYTUA

(De nuestro servicio exclusivo).

### GRANJA DE LA VEGA

Las lecciones de ayer

Disertó brillantemente en la conferencia de la mañana, el ingeniero don Juan Guillén, sobre las plagas del campo, manejo de aparatos y empleo de fórmulas para diversas plagas.

A las tres de la tarde, don Juan Miranda, explicó una lección de avicultura, su importancia y forma de explotación.

Por ser hoy día festivo, únicamente los alumnos harán una visita a la explotación avícola del inteligente avicultor don Mariano Bautista.

El lunes por la mañana, disertará don Juan Miranda sobre las máquinas de siembra con aplicaciones de manejo y empleo y seguidamente don Manuel Prieto Briones, inspector de Higiene Pecuaria dará una conferencia sobre ganadería.

Por la tarde, el ingeniero don Felipe Lafuente hablará sobre riegos, diversos sistemas y aplicaciones prácticas.

formación, queda acéfalo. Y con la urgencia que requieren los momentos, los lugartenientes se afanan en señalar la ruta para buscar el nuevo jefe, cabeza visible.

Maura es uno de los fundadores—junto con el señor Alcalá Zamora representó a las Derechas republicanas en el Gobierno provisional. Su actuación al frente del Ministerio no ha sido, ni con mucho, recusable. Ha demostrado energía y decisión. No tenía en sus manos leyes de excepción defensivas de la República, y más aún del principio de autoridad. Se las negaron cuando las pidió urgentemente a la Cámara. He aquí por qué se ha pensado en con Miguel Maura, como jefe político de las derechas progresistas. Sin embargo, lo que pueden ser virtudes políticas en un momento, bien pueden no serlo en otro; la imparcialidad, la energía de Maura, no será siempre conveniente.

Aún no se ha hecho la elección del jefe. Se asegura que Maura marchará al extranjero para servir al régimen. Otros, en cambio, quieren retenerle como único capaz de mantener la cohesión de las derechas progresistas. ¿Cuál de los dos criterios triunfará? De cualquier modo, hoy es Maura jefe político del progresismo.

ALVAREZ DE LEON

### Un incendio destruye una casa en Peñarandilla

En la madrugada del pasado viernes, se originó un violento incendio en la casa del vecino de Peñarandilla, Matías García y García.

Cuando el vecindario se dió cuenta del siniestro y se dió la voz de alarma, el interior de la casa era una gran hoguera, pues se encontraba su propietario ausente, en el pueblo de Huerta. Con toda rapidez, las autoridades y el pueblo en masa, acudió a sofocar el fuego, colaborando en estos trabajos de una manera eficaz, las mujeres, que formaban fila para llevar el agua de los pozos y fuentes.

El fuego quedó localizado a las tres de la madrugada.

La casa ha quedado destruida por las llamas, así como el mobiliario y ajuar, ascendiendo las pérdidas a una crecida cantidad.

### El martes no se abren los establecimientos mercantiles

Según nos comunican en la Secretaría de la Asociación Patronal de Comerciantes, a virtud del pacto circunstancial celebrado en el mes de Septiembre último, con la Sociedad de Dependientes de Comercio y por el que se permitió el trabajo extraordinario en el día 13 de dicho mes, como compensación a él, permanecerán clausurados durante todo el día 8 venidero, los establecimientos de esta ciudad, a quienes afecte la jurisdicción del Comité paritario del "Comercio en general".

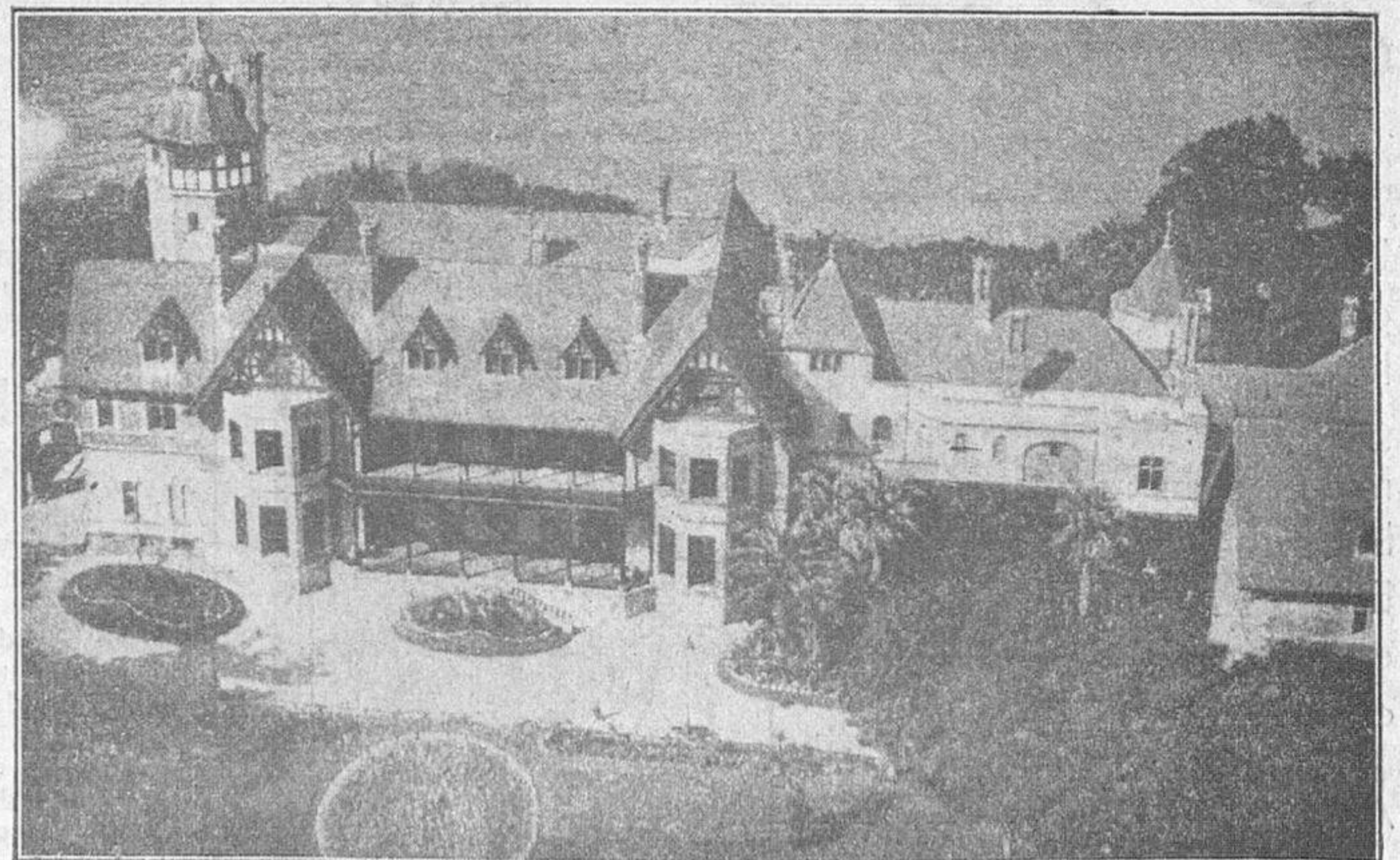
Cumpliendo el pacto circunstancial establecido entre esta Asociación y la Patronal de Comerciantes, con motivo de la apertura del domingo, 13 de Septiembre pasado el próximo día 8 del actual permanecerán totalmente cerrados los establecimientos pertenecientes al gremio del Comercio en general.

Lo que ponemos en conocimiento de la dependencia afecta a dicho gremio. La directiva.

Lea usted **EL ADELANTO**

### NOTAS DEL MOMENTO

El palacio de Miramar, en San Sebastián, del que han tomado posesión las autoridades con motivo de la incautación de los bienes de don Alfonso de Borbón Habsburgo



### EL SEÑOR DON TELESFORO HERNANDEZ VICENTE

falleció en Villar de Gallimazo, el día 5 de Diciembre de 1931

a los setenta años de edad

D. E. P.

Sus hermanos: Clara, Jacinto y Zoilo Hernández; hermanos políticos: Francisco y Valentín de la Peña, Julia y Francisca Hernández y Bonifacio Lozano; sobrinos y demás parientes.

Suplican a sus numerosas amistades encomiendan a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, por lo que les vivirán agradecidos.

El sepelio se verificará hoy, domingo, a las cuatro de la tarde.

DR. GAITE

# A través de la Prensa

DE "LA EPOCA"

"Unas declaraciones del señor Alba. Hay que devolver la confianza al capital"

Las recientes declaraciones de don Santiago Alba hechas al "Heraldo de Madrid", insisten en un tema que algunas veces hemos tratado, pero que lejos de ser insistencia monótona, es de reiteración patriótica: el restablecimiento de la confianza.

Hay que reconciliar al capital con la República—dice el señor Alba—. Exacto. El dar confianza al capital es necesidad tan universalmente sentida, que el Comité de Pan Europa lo incluyó en sus conclusiones y advertencias. Bien lo estamos viendo en el extranjero: allí donde nace una desconfianza, sobreviene una retirada de fondos y tras ella una caída monetaria. Ciego será quien no vea en España cómo a partir de la jornada triste del 10 de Mayo, aquella en que el ministro de la Gobernación de ese día proclamaba la crisis de la autoridad, se produjo una retirada de fondos extranjeros y nacionales, y desde entonces vamos rebaldando por un declive que depauperó la economía y acrecienta las angustias del Tesoro.

La economía moderna descansa en el crédito, y el crédito es confianza. Para el prestigio de la divisa, para el fomento de la producción, para intensificar la vida de los negocios, para que aumente la riqueza de un país, que es bienestar de sus ciudadanos y holgura de su Hacienda pública, para levantar un empréstito si fuere necesario, lo primero que se requiere es confianza. No otra cosa dice el señor Alba cuando habla de la reconciliación del capital con la República.

Lo que parece asombroso, es que siendo esto una cosa tan elemental, tan perogrullada, los gobernantes de la República no sólo lo olvidan en sus palabras, sino que lo contradicen con sus actos. Porque es notorio, como dice el señor Alba, que la economía capitalista no puede destruirse hoy en España, y que dentro de esa economía, han de vivir y gobernar incluso los propios socialistas. Y si es necesario el capital, ¿qué se ganará con atropellarlo? Ya lo estamos viendo en la práctica. El rendimiento de la cosecha de trigo ha disminuido en un 12 por 100, y la inquietud de la reforma agraria ha sido causa de que la superficie sembrada este año, sea menor que la del año pasado. No hay movilidad de la riqueza, y claro es que la falta de transacciones es depreciación para ella, merma para la economía y disminución de cobros en la Hacienda. Los negocios se paralizan, las exportaciones decrecen, no hay turismo extranjero, los obreros parados se multiplican, los Bancos tienen menor volumen de negociación, y así se llega al colapso. Un colapso que ya existe, que no necesita la reforma agraria para producirse, como decía el señor de los Ríos, porque hay demasiados signos de esa existencia.

El remedio lo apuntaba el propio señor Alba. Es desenvolver una política juiciosa, simplemente juiciosa, evitando agresiones al capital, a la propiedad y a la gran industria. Pero ¿llevar camino los directores de la vida pública de evitar esas agresiones? Los principios socializadores de la Constitución ya son bastante agresión, pero ¿y el intento de la reforma agraria? ¿y la ejecución de la ley de Ordenación Bancaria? ¿y el proyecto de control industrial? ¿y esas alegrías de nacionalización o estatificación ferroviaria? Contra todo esto tiene que actuar el futuro Gobierno.

Si conoce sus intereses y quiere restaurar la economía de España, tendrá que restablecer la confianza, empujando esa política simplemente juiciosa a que alude el señor Alba."

DE "CRISOL"

"Un escrito de la C. N. T."

La Confederación Nacional del Trabajo se ha dirigido al jefe del Gobierno solicitando todas las garantías legales, todas las libertades que disfrutan las otras organizaciones obreras. Quejase la C. N. T. de la clausura de los Sindicatos y de la detención de afiliados. La Confederación del Trabajo hace historia de las huelgas, exhibe algunas seudo razones. Lo único que olvida es su propia actuación. Pues es evidente que los Sindicatos Unicos gozaron, en los primeros meses de la República, de una libertad completa, de derechos idénticos a los de cualesquiera otras Asociaciones.

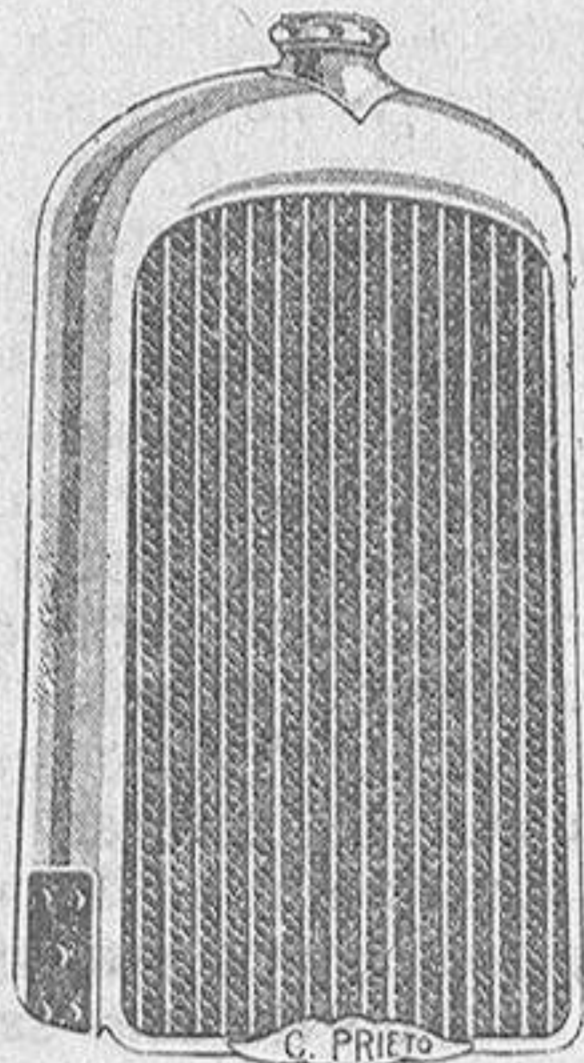
El uso que hicieron de esa libertad ya es conocido. Se multiplicaron las huelgas, sin otra razón que el capricho, sin otra finalidad que la revolución; desde luego, una revolución sin plan, caótica, anárquica, como reconocen los mismos dirigentes del sindicalismo y les reprochan los comunistas. ¡Demasiadas huelgas! exclamamos entonces. Y advertimos que un día el país, que no son sus extremidades inquietas, sino el gran torso de la sociedad, acabaría por cansarse. Y el país se ha cansado. No podrá achacarse al Gobierno falta de paciencia, de agnate y de espera. La República tardó demasiado tiempo, con tal de cargarse de razón, en tomar medidas contra aquella epidemia huelguística. La C. N. T. debe comprender que si ahora carece de la amplia libertad de los primeros meses de la República, ella misma, y sólo ella, es la culpable.

¿De qué sirvieron las huelgas a la C. N. T.? Únicamente para agitar vamente el país y paralizar la economía. Se queja la C. N. T. del "estado angustioso de miseria y de hambre", de la "crisis de trabajo ya espantosa y con tendencia a agravarse más cada día", describiendo con tintas sombrías la situación del proletariado en el invierno actual. Dejemos a un lado ciertas teorías expuestas por algunos demagogos, según las cuales debe provocarse este estado de miseria en las masas para que la desesperación las fuerce a un movimiento revolucionario. Pero ¿no es culpable en gran parte de la crisis de trabajo, del estado de miseria, la propia C. N. T.? ¿No han sido sus huelgas absurdas y caprichosas causa también del colapso industrial? Esto lo había visto, por adelantado, todo el mundo menos la Confederación Nacional del Trabajo. No ha conseguido la C. N. T. más que estos efectos desastrosos. Las huelgas más importantes que plantó fueron perdidas para sus afiliados. Por otra parte, la reacción pública es enorme contra la organización sindicalista. Todo como consecuencia de ese abuso de la libertad concedida.

Ahora mismo nos encontramos, a la vez, con dos casos tan contradictorios como el escrito de la Confederación Nacional del Trabajo reclamando legalidad y la acción ilegal de sus afiliados en Bilbao y Vitoria. Acción que no puede apoyarse más que en la violencia, precisamente porque le falta la razón y la verdadera fuerza. En Bilbao, el plebiscito ha demostrado que la mayoría de los obreros deseaba la vuelta al trabajo. En Vitoria, un grupo pequeñísimo de sindicalistas ha logrado, por medio de la imposición, mantener la huelga. ¿Cómo compaginar el escrito y los hechos? De esta duplicidad, que mientras por un lado pide la legalidad por otro la ataca, ha dado la C. N. T. repetidas pruebas. Por eso su petición de legalidad no parece sincera; candoroso sería el Gobierno que la atendiera fiándose de palabras que los hechos desmienten constantemente. El sindicalismo no tiene escrúpulos en hacer promesas, adoptar actitudes que, en el fondo, se propone dejar incumplidas en cuanto la ocasión se muestre propicia para un nuevo intento anárquico. Nadie desearía más que nosotros, nadie desearía más que el Gobierno—estamos seguro de ello—que la obra de la C. N. T. se desarrollara en plena libertad y poder garantizarle todos sus derechos. Pero la actuación de la Confederación Nacional del Trabajo—que siendo aprovechar el peligroso período constituyente para promover una revolución caótica—ha colmado las medidas, muy amplias, del Gobierno y de la opinión republicana."

En Salamanca: C. PRIETO

**HORROSO CRIMEN**  
comete el que da a arreglar un radiador a quien no sabe, como el que quiere arreglarlo y no sabe lo que es un radiador



solamente. Todos los trabajos garantizados.

Puerta de Toro, núm. 6

## PASTILLAS MERINO QUITAN LA TOS

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA

# TOS

CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERADAS. FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES

LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA UNA PESETA TUBO

# Fume Vd. a gusto!!

Los fumadores desean un cigarrillo de sabor y aroma delicioso, benévolo para con la garganta. Un cigarrillo que no deje la sensación de haber fumado demasiado. Este se obtiene fácilmente y con economía empleando el PAPEL DE FUMAR



ARROZ *Smoking*

# Herniados Quebrados

**Ahora que podeis debeis curaros:** El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SR. TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud, no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal curados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista **SENOR TORRENT**, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en **SALAMANCA**, y en el Hotel Comercio, únicamente el jueves próximo, día 10 del corriente, de nueve a cuatro solamente. NOTAS: En Palencia, el día 11, en el Hotel Central.—ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.—Talleres y despacho en Barcelona: **UNION, 13, CASA TORRENT**."

## DE INTERES PARA LOS AGRICULTORES

La fusión del Pósito de la Diputación provincial y de los Cuatro Sexmos de la Tierra.—Se crean varios Pósitos socializados

Se ha llegado a la creación del Pósito provincial, cuyo asunto de vital interés para los agricultores, requiere una referencia retrospectiva acerca de los antecedentes de esta cuestión.

En Mayo último, la Diputación provincial de Salamanca propuso al Pósito de los Cuatro Sexmos de la Tierra la fusión de ambos organismos con el fin de constituir uno solo de crédito, aprovechando las ventajas de la Federación de Pósitos, con su Caja de Ahorros, única que existe en España, regida por las instituciones de esta clase.

Aceptada la fusión por las juntas de ambos pósitos, por la Comisión gestora de la Diputación provincial se solicitó de la Dirección general de Agricultura que se autorizara a aquella con el fin de robustecer y ampliar la acción crediticia en beneficio de la clase agricultora, especialmente la Caja de Ahorros del Pósito, hoy tan desconocida de nuestros agricultores.

Las gestiones de la Diputación provincial y de ambas juntas ha sido aceptada por la Dirección general de Agricultura, que ha dictado la siguiente disposición:

"Vista la instancia que dirige a este Centro el señor presidente de la Diputación provincial de Salamanca, en nombre y en representación de la misma, solicitando para llevar a cabo la fusión del Pósito de la Diputación con el Pósito de Cuatro Sexmos de la Tierra, para constituir un Pósito que funcionará con dos secciones, aunque conservando cada uno de los establecimientos la denominación que tiene en la actualidad, y continuando realizando con entera separación e independencia sus funciones propias, siendo el capital de ambas secciones el que en el momento de la fusión correspondiese a cada uno de los Pósitos fusionados y contabilizados y aplicándose con absoluta independencia uno de otro.

La Junta administradora del nuevo Pósito, quedará constituida por las juntas respectivas de ambos Pósitos, funcionando como una sola Junta.

La Diputación se compromete a consignar en sus presupuestos cantidad bastante para sufragar los gastos que origine el Pósito fusionado.

Vista la real orden de 8 de Junio de 1863, que obliga a refundir en un sólo Pósito los que funcionen dentro de un mismo término municipal, siempre que esto se considere útil para los fines seguidos y para la disminución de gastos de Administración, cosa que ocurre evidentemente en este caso.

Esta Dirección general acuerda acceder a lo solicitado, autorizando la fusión del Pósito de la Diputación de Salamanca con el de Cuatro Sexmos de la Tierra, para constituir un Pósito que funcionará atendiendo a las siguientes condiciones:

- 1.ª Se autoriza la fusión del Pósito de la Diputación provincial de Salamanca con el Pósito de los Cuatro Sexmos de la Tierra, para constituir un Pósito que funcionará con dos secciones. Una, que conservará el nombre de Cuatro Sexmos de la Tierra y continuará realizando sus operaciones como en la actualidad, conforme al Reglamento de Pósitos de 25 de Agosto de 1928 y real decreto de 2 de Noviembre del mismo año.
- 2.ª Otra con el nombre de Pósito de la Diputación y para realizar sus préstamos conforme a las normas de su fusión y decreto de 5 de Agosto de 1931.
- 3.ª El capital de ambas secciones será el que en el momento de la fusión correspondiera a cada uno de los Pósitos fusionados, y se contabilizará y aplicará con absoluta independencia uno de otro.
- 4.ª La Junta administradora del nuevo Pósito la constituirán las juntas respectivas de ambos Pósitos, funcionando como una sola Junta. Serán claustrales de la misma los que en la actualidad lo sean de la Junta administradora de la Tierra, y en lo sucesivo, en caso de vacante, serán nombrados por la Junta refundida, dando cuenta a esta Dirección general.
- 5.ª La Diputación provincial consignará en sus presupuestos cantidad bastante para sufragar los gastos que origine la administración del Pósito fusionado.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y el de esa Junta administradora, a los efectos oportunos. Madrid, 4 de Diciembre de 1931.—El Director general, J. del Negro. Señor Presidente de la Junta Administradora del Pósito de Cuatro Sexmos de la Tierra (Salamanca)."

La importancia de esta disposición es notoria, ya que con la misma se tiende a que un solo organismo concentre todos los elementos de crédito que hoy disponen ambos Pósitos y que suman un capital, hoy totalmente movilizado de ochocientos sesenta y dos millones y cuatrocientos treinta y cinco céntimos (2.162.004.31)

Como la diputación provincial, que no ha de regir el organismo, ya que este ha de ser administrado por un

subvención de la Diputación, de mil pesetas a cada uno de ellos.

Sabemos que se les ha de conceder por la Dirección General de Agricultura, una subvención igual al capital fundacional, tan pronto como remitan a la superioridad los estatutos por que han de regirse.

Parece ser que este deseo de los pueblos de organizarse en asociaciones de crédito, con el carácter de Pósitos socializados, tiene relación con la proyectada reforma agraria, en una de cuyas bases se autoriza a las asambleas de campesinos que puedan ser asentados en los pueblos o fincas a que afecte la reforma, para que adopten como organización de crédito esta forma de pósito socializado.

El rasgo simpático de estas instituciones, estriba en que coinciden obreros y agricultores modestos en procurarse el organismo de crédito que estiman más apropiado a sus fines, ya que ellos han de ser los gerentes y administradores de su propio capital.

Tal incremento toman los pósitos en nuestra provincia, que nos consta que un grupo de republicanos, queriendo festejar de modo práctico y ejemplar el nombramiento de Presidente de la República y la promulgación de la Constitución, tienen la idea ya muy adelantada de crear un Pósito socializado, que se titulará "Pósito del Rebollar" y que comprenderá en sus beneficios a los pueblos de Peñarada, Robleda, Sahugo. El Payo, Navasfrías, Fuenteguinaldo, Casillas de Flores y El Bodón.

Felicidades a las Juntas del Pósito provincial y de los Cuatro Sexmos de la Tierra por esta positiva actuación en beneficio de los agricultores y muy especialmente al señor Marcos Escribano, cuya vida la consagra solo a procurar los medios más conducentes para el mejoramiento de las clases agrícolas.

## TEATRO

A las cuatro de la tarde.—Exito de la gran joya

### LA MUJER SOÑADA

A las seis y tres cuartos y diez y cuarto

### Estreno-PARIS GIRLS-Estreno

Otro grandioso estreno. La interesantísima comedia deportiva, por Eveline Holt y Gustav Froelich

### Los once diablos

Esté Vd. atento a los programas de la próxima semana

- HOY -

domingo

- 6 -

MAÑANA

LUNES

- 7 -

## DESDE VITIGUDINO

Designado corresponsal de EL ADELANTO en esta villa, acepto con el mejor deseo de ser algo útil al periódico y a éste mi pueblo, por el que siento un gran cariño y una devoción muy grande.

Mi falta de aptitudes literarias será, en parte, compensada por una buena voluntad y el sentido práctico que requiere la misión que se me confía, sin llegar en la información a nimios detalles y a ese género de noticias que no valen la tinta que en escribir se gasta. En cosas de más monta quiero yo emplearme y llenar alguna columna de este importante diario, y así, aparte la información de algún interés general, en ecos y notas de Vitigudino, yo quiero ser portavoz de las satisfacciones y anhelos del pueblo, de sus virtudes y sus deficiencias...; quiero publicar lo publicable, para que lo edificante ejemplarice y las deficiencias de carácter general tengan la debida enmienda; quiero ser portavoz del común sentir, haciendo llegar las palpitaciones del pueblo a los queridos paisanos que lejos de él, diseminados, le añoran y evocan sus recuerdos y por él se interesan; quiero dar a conocer a mi pueblo, en todas sus manifestaciones, tal como es y como muchos querríamos que fuese; su comercio, su industria, su carácter, sus costumbres...; comentar los problemas locales que se susciten y no regatearé el aplauso merecido, ni disimularé tampoco mucho lo censurable.

Quiero producirme serenamente, correctamente, sinceramente; quiero ser discreto y veraz en la información, y de los puntos de mi pluma no rocen jamás la susceptibilidad personal (mucho menos la ofensa), sin que ello implique renunciamiento a comentar y enjuiciar sobre aquellas cuestiones que por su importancia y carácter a todos nos afectan.

Tales son mis propósitos y la buena voluntad de prestar, lealmente, mi modesto concurso al periódico, a este portentoso medio de divulgación que satisfice un ansia popular, que es vehículo eficaz de universal cultura, que forja y establece formidables corrientes de opinión sobre las graves cuestiones sociales y políticas que a los hombres tanto interesan... Y dicho esto, un saludo afectuoso para los de la casa de EL ADELANTO del último colaborador y otro igual para los lectores que tengan la paciencia de leerme.

JULIO DURAN

SE COMPRA PERRO lobo, policía o de caza. Informará, don Felipe Laporta, en la calle de Sánchez Ruano, número 6, Farmacia.

## VIDA GREMIAL

La renovación del Comité Paritario de Artes Blancas - Panadería

La "Gaceta" del 3 del actual publica la siguiente orden del Ministerio de Trabajo:

"Vistas las vacantes existentes en el Comité Paritario de Artes Blancas—Panadería—de Salamanca, y las designaciones efectuadas por la "Unión de la Panadería Salmantina" y la Sociedad de Obreros Panaderos de dicha capital, este ministerio ha tenido a bien nombrar vocales del expresado Comité a los señores siguientes:

Vocales patronos efectivos, don Feliciano Gómez del Rey y don Agustín Rodríguez González; Vocal patrono suplente, don Lorenzo Mesonero Vicente.

Vocal obrero efectivo, don Julián García Carabaya.

Vocal obrero suplente, don Luis Martín Nieto."

CAMIONETA, vendo o cambio por conducción Ford, Citroën o Chrysler, modernos. Informes, Garage Internacional, Canalejas, 3.

¿DESEA USTED SER PROPIETARIO?

...por el BANCO ESPAÑOL COOPERATIVO podrá conseguir los medios necesarios para ello.

¿ES USTED PROPIETARIO Y DESEA CAPITAL A CUENTA DE SUS FINCAS?

...solicitelo del BANCO ESPAÑOL COOPERATIVO y podrá obtenerlo.

¿DESEA USTED DINERO PARA AMPLIAR SU NEGOCIO MERCANTIL O INDUSTRIAL?

...EL BANCO ESPAÑOL COOPERATIVO se lo facilitará en condiciones excepcionales.

¿COMO CONSEGUIR ESTO?

...suscribiéndose al BANCO ESPAÑOL COOPERATIVO por el capital necesario para el objeto que se pretenda, mediante lo cual y por una cuota proporcional, pero siempre pequeña, puede alcanzarse en plazo relativamente corto toda clase de Créditos y Anticipos, reintegrables en largo plazo y con interés reversible de insignificante cuantía.

**Delegación para Salamanca y su provincia: VICENTE PEREZ SANTOS**  
PASEO DEL RECTOR ESPERABE, 22

**GRAND HOTEL DEL COMERCIO**  
EL MEJOR SITUADO

**HERNANDEZ Y DIEGO**

Se sirven bodas, banquetes y lunches :- Servicio de automóviles a todos los trenes :- Calefacción central a vapor :- Cuartos de baños

**ON PARLE FRANCAIS**

## Espectáculos para hoy

LICEO.—Hoy y mañana, en las tres secciones, DE BOTE EN BOTE, una parodia de El Presidido, hablada en español, por Laurel-Hardy.

BRETÓN.—A las tres y media **TON MIX**, en la emocionante película **EL GATO SALVAJE**. A las seis y media y diez y cuarto, **EL RESCATE**, por Ronald Colman y Lily Damita.

Desde mañana estarán a la venta las localidades para el martes, que se proyecta **ESTRELLADOS**, por Pampalinas.

## VIDA OBRERA

Sociedad de Obreros Municipales "La Fe"

Deseando esta Sociedad de Empleados y Obreros Municipales de la provincia de Salamanca, adquirir los derechos que les corresponden, se reunió en sesión la junta directiva, y acordó nombrar de su seno una comisión, la cual también estando conforme con el nombramiento de vocal delegado para la representación del Congreso que se celebrará en Madrid, de la Federación de Empleados y Obreros Municipales de España, al compañero Luis Hernández, y ésta ha activado sus asuntos con la cuantía debida, para llevar a efecto lo que tan perentorio es de necesidad.—**La Directiva.**

Sociedad de obreros Harineros y Molineros de Salamanca

Por el presente anuncio se cita a todos los compañeros de esta sociedad a junta general extraordinaria, hoy día 6, a las dos de la tarde, no habiendo dado lugar a citar a domicilio, por la urgencia del asunto a tratar. Se ruega la puntual asistencia.—**El Secretario.**

AUTOMOVIL.—Se vende Citroën, cinco plazas, cuatro puertas, a toda prueba. Informará, Germán Benito, platería, calle del Doctor Riesco.

PATATAS.—Se venden patatas a dos pesetas los once y medio kilos (arroba), en la finca Aldehuela de los Guzmanes. Para tratar, en la misma finca, con el encargado, José Briz.

AMA DE CRÍA, primiza, soltera. Se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán en Endrinal de la Sierra.

2.500 DESTINOS cubrense Diciembre, con licenciados del Ejército, con el sueldo de 5 y hasta 12 pesetas diarias, sin examen. Acudir urgentemente a la agencia El Rápido, Prior, 17, Salamanca.

EXTRAVIDO.—Se ha extraviado una cerda cebada, en el trayecto de Lumbrales, Vitigudino, Villavieja de Yeltes y Fuente de San Esteban. Su dueño es Gumersindo Delgado, en Casaseca de Campeán, provincia de Zamora.

SE VENDEN, en Dofinos de Salamanca, dos yugadas de tierra, con muestra de labor de primera, pastos cercados y viñedos, con casa y bodega, juntas o por lotes. Para tratar, con José Rodríguez, en el Montalvo número 1, Tejares.

EXTRAVIDO.—Se ha extraviado una mula torda, de la cuerda, cerrada, con aparejos de carro de varas. La persona que dé noticias de su paradero, será gratificada por su dueño, Pablo Estévez, de Cabezas del Pozo.

## J. MORIÑIGO CASCON

Médico de la Maternidad y Beneficencia Municipal de Madrid (por oposición). Enfermedades de la matriz y embarazadas.

Consulta, de 11 a 1 y 4 a 6. Plaza Mayor, 37, 2.º - Teléfono 1743

Compañía de Seguros contra Incendios "EL AGUILA,"  
Desea nombrar agentes en esta plaza y provincia

Condiciones ventajosísimas

Subdirección: Rector Esperabé, 22

Ayer, en el Ayuntamiento

El reglamento de los empleados municipales y sorteo para la amortización de obligaciones

Bajo la presidencia del alcalde, don Fidel Olivera, se reunió el pleno de la Corporación municipal...

Se aprobó el acta de la sesión anterior. Sorteo de obligaciones. Primeramente se procedió al sorteo de obligaciones de la Deuda Municipal...

Otros asuntos. Se dio cuenta de haber quedado desierto el concurso para la enajenación de las basuras del Matadero...

Quedó enterado el pleno de las cuentas de caudales que con sus justificantes de los trimestres segundo y tercero del año actual rinde el señor Depositario de fondos municipales...

Se dio lectura a una carta del señor San Cecilia al alcalde, comunicándole que el ministro de Hacienda había accedido con buena disposición de ánimo a la petición del Ayuntamiento de Salamanca...

Pregunta el señor Iscar si esta petición será o no tratada en la Conferencia de Municipios mayores de 50.000 habitantes...

Comisión de obras. Se concedieron las siguientes licencias: A don Segismundo Andrés...

Al coronel subinspector del 18.º Terzo de la Guardia civil, sobre variación de huecos a la fachada de la Plaza de Colón...

En vista del expediente contradictorio sobre ruina de la casa número 12 de la calle de García Barrado...

En vista de la reclamación del obrero Juan Vicente Caballero, por indemnización de horas extraordinarias...

Visita la instancia de don Ramón Alonso sobre apertura de zanjas para obras de saneamiento...

El Reglamento de Funcionarios. Se pone a discusión el proyecto del Reglamento de Funcionarios Municipales...

El señor Vázquez de Parga dice que no está conforme en las líneas generales del proyecto...

COMESTIBLES CERECEDA. Cárcel Nueva, 6. Teléfono 1835. Gran surtido en exquisita longaniza...

CONDUCCIONES muchas marcas desde 6 HP. garantizados; buenos precios. Casa Uweyge, A. Mirat, 29.

DERMINA BUSTOS. Cura herpes, eczemas, quemaduras, escoriaciones, sabañones ulcerados. Venta en Farmacias...

LAUREL-HARDY la popular pareja DE BOTE EN BOTE una parodia de EL PRESIDIO totalmente hablada en español Veala hoy y mañana en las tres secciones EN EL LICEO

FIGURAS DEL MOMENTO LA ARGENTINA

Finá estampa la de Antonia Mercé "La Argentina". Aires de todo el mundo andaron en los vuelos de su falda...



béniz, de Granados, de Haflert. Una figura española de calidades universales. Toda la fina música española alzada del barro popular...

una bella mujer. ¡Qué mucho que el Gobierno de la República la condecorara, cuando ya lo estaba por los aplausos de todos los públicos!

Antonia Mercé, fuera de su patria, ha hecho más por el prestigio intelectual y artístico de España, que muchos conferenciantes, publicistas y hasta ministros de Estado...

Ha hecho bien el Gobierno de la República en condecorarla con el lazo de Isabel la Católica. Suprimida toda la quincalla que costelaba pechos de fantasmoneas...

El primero, lo ha sido para una mujer. Finá estampa de mujer la de "La Argentina", a la que nosotros, los salmantinos, debemos un reconocimiento especial...

¡Bien condecorada está! Que esta República de trabajadores, aún sabe dónde está el mérito.

TOS, GARGANTA, CATARROS Pastillas CRESPO

VISITA APLAZADA Los diputados gallegos. Nuestro querido compañero don José Sánchez Rojas nos remite desde Madrid copia de una carta del diputado e ilustre artista gallego...

COMETIBLES CERECEDA. Cárcel Nueva, 6. Teléfono 1835. Gran surtido en exquisita longaniza...

A los normalistas salmantinos. Hoy, a las once de la mañana, y en el Círculo Católico de Obreros...

SUCESOS LOCALES. Detención del autor de un robo. En el pueblo de Brivesca, de la provincia de Burgos...

Una caída. En la Casa de Socorro, fué asistido ayer Pedro Rodríguez, que vive en la calle de la Rosa...

Certera pedrada. El niño de ocho años Heliodoro Sánchez, que habita en la Travesía de Pedrega, número 8...

Don Alipio Pérez Tabernero, en estado satisfactorio. El prestigioso ganadero salmantino don Alipio Pérez Tabernero...

PAGOS DE HACIENDA. Para mañana se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Don Santiago Madrigal, 2.855 pesetas...

GAMARA DE COMERCIO. La directiva mercantil. Ayer, a las siete y media de la tarde y presidida por don José María Viñuela...

El derroche del vestido. DOCTOR RIESCO, NUMERO 11. Trajes, pellizas y gabanes a mitad de su valor.

SOLUCION BENEDICTO. GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL. Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, auxiliar valioso en tuberculosis...

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS. La moda del año actual para las muchachas jovencitas. Este año puede asegurarse que sigue de muy cerca las huellas de la moda para la gente mayor...

Hemos visto un modelo juvenil lindísimo, tan lindo, que nada sería de extraño tentarse a una mayor. Traje de crepé marocain azul Nattier...

Como traje de lana hemos visto modelos lindísimos, entre ellos uno formado de piezas a diagonal con adornos de botones. Verde botella. Los colores también son exactamente los mismos que los de las señoras mayores...

Para noche la silueta contrasta definitivamente con la de las personas mayores. Para noche la silueta es puramente juvenil, infantil diríamos.

Para noche la silueta contrasta definitivamente con la de las personas mayores. Para noche la silueta es puramente juvenil, infantil diríamos.

Como traje de lana hemos visto modelos lindísimos, entre ellos uno formado de piezas a diagonal con adornos de botones. Verde botella. Los colores también son exactamente los mismos que los de las señoras mayores...

Para noche la silueta contrasta definitivamente con la de las personas mayores. Para noche la silueta es puramente juvenil, infantil diríamos.

Como traje de lana hemos visto modelos lindísimos, entre ellos uno formado de piezas a diagonal con adornos de botones. Verde botella. Los colores también son exactamente los mismos que los de las señoras mayores...

Para noche la silueta contrasta definitivamente con la de las personas mayores. Para noche la silueta es puramente juvenil, infantil diríamos.

Como traje de lana hemos visto modelos lindísimos, entre ellos uno formado de piezas a diagonal con adornos de botones. Verde botella. Los colores también son exactamente los mismos que los de las señoras mayores...

Para noche la silueta contrasta definitivamente con la de las personas mayores. Para noche la silueta es puramente juvenil, infantil diríamos.

Como traje de lana hemos visto modelos lindísimos, entre ellos uno formado de piezas a diagonal con adornos de botones. Verde botella. Los colores también son exactamente los mismos que los de las señoras mayores...

Para noche la silueta contrasta definitivamente con la de las personas mayores. Para noche la silueta es puramente juvenil, infantil diríamos.

Como traje de lana hemos visto modelos lindísimos, entre ellos uno formado de piezas a diagonal con adornos de botones. Verde botella. Los colores también son exactamente los mismos que los de las señoras mayores...

Para noche la silueta contrasta definitivamente con la de las personas mayores. Para noche la silueta es puramente juvenil, infantil diríamos.

Como traje de lana hemos visto modelos lindísimos, entre ellos uno formado de piezas a diagonal con adornos de botones. Verde botella. Los colores también son exactamente los mismos que los de las señoras mayores...

Para noche la silueta contrasta definitivamente con la de las personas mayores. Para noche la silueta es puramente juvenil, infantil diríamos.

Como traje de lana hemos visto modelos lindísimos, entre ellos uno formado de piezas a diagonal con adornos de botones. Verde botella. Los colores también son exactamente los mismos que los de las señoras mayores...

Para noche la silueta contrasta definitivamente con la de las personas mayores. Para noche la silueta es puramente juvenil, infantil diríamos.

Como traje de lana hemos visto modelos lindísimos, entre ellos uno formado de piezas a diagonal con adornos de botones. Verde botella. Los colores también son exactamente los mismos que los de las señoras mayores...

Para noche la silueta contrasta definitivamente con la de las personas mayores. Para noche la silueta es puramente juvenil, infantil diríamos.

Como traje de lana hemos visto modelos lindísimos, entre ellos uno formado de piezas a diagonal con adornos de botones. Verde botella. Los colores también son exactamente los mismos que los de las señoras mayores...

Para noche la silueta contrasta definitivamente con la de las personas mayores. Para noche la silueta es puramente juvenil, infantil diríamos.

Como traje de lana hemos visto modelos lindísimos, entre ellos uno formado de piezas a diagonal con adornos de botones. Verde botella. Los colores también son exactamente los mismos que los de las señoras mayores...

Para noche la silueta contrasta definitivamente con la de las personas mayores. Para noche la silueta es puramente juvenil, infantil diríamos.

bastante alta, un nudo de terciopelo negro.—MARY.

VIAJES. Han salido: Para Arco (El), don Pedro Romero. —Para Madrid, la distinguida señora de don José León Muñiz...

DE DIAS. Pasado mañana celebra su santo la bella señorita Concha Llorente.

ENFERMOS. Se encuentra enfermo de algún cuidado el practicante de la Beneficencia Municipal don Juan Tapia Sánchez.

ANIVERSARIOS. Mañana, lunes, se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la bondadosa señora doña Plácida Sánchez...

PETICION DE MANO. Pasado mañana será pedida la mano de la bella y distinguida señorita María Josefa Esperabé González...

FALLECIMIENTOS. Ayer dejó de existir en Villar de Gálliz, a los setenta años de edad, el respetable señor don Telesforo Hernández Vicente...

VARIAS. El día 4 fué el cumpleaños de la bella y simpática señorita Angelines Pro Gómez.

EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA ANUNCIO. Exacciones municipales. Aprobados por este excelentísimo Ayuntamiento en sesiones celebradas los días 14 de Noviembre...

PAGOS DE HACIENDA. Para mañana se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Don Santiago Madrigal, 2.855 pesetas...

GAMARA DE COMERCIO. La directiva mercantil. Ayer, a las siete y media de la tarde y presidida por don José María Viñuela...

El derroche del vestido. DOCTOR RIESCO, NUMERO 11. Trajes, pellizas y gabanes a mitad de su valor.

SOLUCION BENEDICTO. GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL. Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, auxiliar valioso en tuberculosis...

Como traje de lana hemos visto modelos lindísimos, entre ellos uno formado de piezas a diagonal con adornos de botones. Verde botella. Los colores también son exactamente los mismos que los de las señoras mayores...

Para noche la silueta contrasta definitivamente con la de las personas mayores. Para noche la silueta es puramente juvenil, infantil diríamos.

Como traje de lana hemos visto modelos lindísimos, entre ellos uno formado de piezas a diagonal con adornos de botones. Verde botella. Los colores también son exactamente los mismos que los de las señoras mayores...

Para noche la silueta contrasta definitivamente con la de las personas mayores. Para noche la silueta es puramente juvenil, infantil diríamos.

Como traje de lana hemos visto modelos lindísimos, entre ellos uno formado de piezas a diagonal con adornos de botones. Verde botella. Los colores también son exactamente los mismos que los de las señoras mayores...

Para noche la silueta contrasta definitivamente con la de las personas mayores. Para noche la silueta es puramente juvenil, infantil diríamos.

Como traje de lana hemos visto modelos lindísimos, entre ellos uno formado de piezas a diagonal con adornos de botones. Verde botella. Los colores también son exactamente los mismos que los de las señoras mayores...

Para noche la silueta contrasta definitivamente con la de las personas mayores. Para noche la silueta es puramente juvenil, infantil diríamos.

Como traje de lana hemos visto modelos lindísimos, entre ellos uno formado de piezas a diagonal con adornos de botones. Verde botella. Los colores también son exactamente los mismos que los de las señoras mayores...

Para noche la silueta contrasta definitivamente con la de las personas mayores. Para noche la silueta es puramente juvenil, infantil diríamos.

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

EN LA CAMARA HUBO DESANIMACION Y ESCASEARON LAS NOTICIAS POLITICAS

## El señor Alcalá Zamora habla en el Centro de Estudios Históricos

### En los centros oficiales MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—Al recibir esta mañana a los periodistas el ministro de Instrucción pública, les dijo que había renacido la normalidad en varias Universidades, siendo de justicia reconocer que la F. U. E. ha sido factor principalísimo en el mantenimiento del orden, pues no estando justificadas las causas motivadoras de los alborotos, habían desaparecido en seguida.

El señor Domingo ha comunicado a los Rectores de las Universidades que se reunieran con las Juntas de Gobierno, y que actuaran contra aquellos que pretendieran alterar el orden y la normalidad.

Añadió el ministro de Instrucción pública que había confiado a los Claustros universitarios la resolución de cuantos problemas sobre organización de estudios.

No ha pensado el ministro resolver sin el asesoramiento de las Facultades y del Consejo de Instrucción pública, los casos de carácter general. Por ello, y dadas las garantías que asegura la autonomía de la Universidad y un rigor científico en la resolución ministerial, el orden en la Universidad es obligatorio y ha de ser permanente, pues el orden es, por una parte, el derecho que ha de concederse a los profesores, estudiantes y prestigio de las instituciones, y por otra, la obligación de sostener y hacer cumplir la misión encomendada a las Universidades.

Hablando de la situación política, el señor Domingo expresó su opinión sobre la solución de la crisis que se planteará al ser elegido presidente de la República, creyendo que el Gobierno que se forme habrá de estar integrado por iguales representantes de partidos que el actual, pues hay que mantener la proporción de fuerzas parlamentarias. Una minoría tan numerosa como la socialista o la radical, colocada en la oposición, dificultaría la labor del Gobierno. Los nombres de los ministros es lo de menos. Lo esencial es el matiz político.

Por último, dijo que el Estatuto catalán debía ser aprobado, ya que así convenía a España, pues Cataluña, una vez que no tenga este problema, dedicará sus esfuerzos al engrandecimiento de España.

### DICE EL SEÑOR ALBORNOZ

Madrid.—Una comisión de ferroviarios seleccionados de la Compañía de M. Z. A. en 1904, visitó ayer al ministro de Fomento, señor Albornoz, haciéndole entrega de la respuesta de dicha Compañía, negándose a sus pretensiones, por entender que no les eran aplicables las disposiciones promulgadas sobre la readmisión de ferroviarios seleccionados.

El señor Albornoz les prometió que se pondría al habla con dicha Compañía, para ver la manera de que fueran atendidas sus peticiones, saliendo los comisionados muy satisfechos de la acogida que les había dispensado el ministro.

Hablando después con los periodistas sobre el momento político, dijo el señor Albornoz que creía en una posible ratificación de poderes al actual Gobierno.

Sobre la actitud de los radicales, dijo que el señor Lerroux no pondrá ninguna dificultad, puesto que la crisis quedó resuelta en el almuerzo que el Gobierno celebró en Lhardy, asintiendo a ello el ministro de Estado.

Terminó diciendo el señor Albornoz que el miércoles se reuniría la minoría radical socialista para tratar de esta cuestión, aun cuando ya se conoce de antemano el criterio que ha de imperar.

—Si yo fuera Presidente, ya lo tendría todo resuelto—añadió el señor Albornoz.

### DICE EL SEÑOR AZANA

Madrid.—Esta mañana recibió el jefe del Gobierno a la Junta nacional del homenaje a Riego, que fue a pedirle la reivindicación de la memoria de éste, entregándole también las conclusiones aprobadas en la Asamblea recientemente celebrada en la que se pide al Gobierno que designe un representante para la Junta Nacional y que el Himno de Riego sea considerado como himno nacional.

También le pidieron que les fuera entregado el monumento instalado en el retiro, dedicado a Alfonso XII, para erigir otro en memoria de los mártires de la libertad, Riego, Lacy, Galán, García Hernández y otros.

Recibió también el señor Azaña a una comisión de olivicultores de Jaén, presidiendo el gobernador civil de la provincia, y que ha solicitado la concesión de un crédito del Banco de España por valor de 16 millones de pesetas y cuyos gastos se destinaron a la recolección de la aceituna.

El Presidente acogió favorablemente los deseos de sus visitantes y encargó al gobernador civil de Jaén que se entrevistara con el gobernador del Ban-

co de España, para que en nombre del jefe del Gobierno gestione la solución de este asunto.

**LA PROTECCION A LA MUJER**  
Madrid.—Esta mañana se ha reunido la Junta del Patronato de Protección a la mujer, presidiendo el ministro de Justicia.

La junta conoció de numerosos asuntos de interés y beneficio para la mujer.

### LOS PRESUPUESTOS PROVINCIALES

Madrid.—Según el decreto dictado con relación a la confección de los presupuestos de las Diputaciones provinciales, las comisiones gestoras deberán confeccionar el presupuesto de ingresos y gastos, con arreglo a las disposiciones de este decreto y las que dictará el ministro de la Gobernación o el director de Administración local por delegación del ministro.

Las comisiones gestoras elegirán la de Hacienda, integrada por la mitad menos uno de los vocales.

### FELICITACIONES A LA SEÑORITA KENT

Madrid.—La directora general de Prisiones, señorita Victoria Kent, recibió esta mañana a una comisión de graduados de la Escuela social, que la felicitaron efusivamente, haciéndola presente también su adhesión por la obra social que está llevando a cabo al frente de la dirección, así como por su actuación como diputada a Cortes.

Agradecido vivamente la señorita Kent estas manifestaciones de simpatía, afirmando que continuará el camino que ha emprendido.

### EL DECRETO DE LOS VINOS

Madrid.—Ha publicado la "Gaceta" el decreto del Ministerio de Economía sobre medidas para garantizar la pureza de los caldos o facilitar la venta de los vinos comunes, intensificando a la vez su consumo.

Los frascos que contengan vino de producción nacional, llevarán una etiqueta que exprese el lugar de la producción, nombre y apellido del dueño del almacén o bodega y precio por unidad.

Asimismo en los establecimientos donde se sirvan comidas, por cubiertos, cuando éste no exceda de 10 pesetas, se facilitará a cada cliente la ración de vino de un cuarto de litro del tipo corriente en la comarca donde se haga el consumo.

El precio no podrá exceder de un 20 por 100 del de su adquisición.

### El señor Alcalá Zamora, en el Centro de Estudios Históricos

#### PRONUNCIA DOS BREVES DISCURSOS, IMPRESIONA A DOS DISCOS

Madrid.—Esta tarde, el señor Alcalá Zamora estuvo en el Centro de Estudios Históricos, siendo recibido por don Ramón Menéndez Pidal y por otras distinguidas personalidades.

El futuro Presidente de la República española impresionó dos discos para el archivo del Centro.

En el primer disco, el señor Alcalá Zamora habló de la gestación y génesis del movimiento revolucionario.

En España—dijo—, ante la actitud recalcitrante de la corona frente a los intereses del país y la podredumbre de todos los órganos sociales y políticos, se formó un grupo de hombres de buena voluntad para cambiar el régimen.

Contaba este grupo con un factor importante: la excelente educación ciudadana y la buena voluntad del Ejército. Los esfuerzos tendieron a reunir en el nuevo régimen a todos los hombres de buena voluntad, especialmente a los que militaban en las fuerzas conservadoras.

El señor Alcalá Zamora terminó exponiendo su franco optimismo acerca del porvenir glorioso de España.

Para el segundo disco, el señor Alcalá Zamora habló sobre la oratoria.

Analizó los diversos aspectos y facetas de la oratoria, especialmente la que se ha dado en llamar de improvisación, asegurando que lo más difícil en esta clase de oratoria es el discurso preliminar, porque en el de rectificación se cuenta ya con datos de apoyo para disertar.

El ilustre repúblico fué despedido y efusivamente felicitado por su próxima exaltación a la más alta magistratura de la República.

### Noticias del día

#### SOBRE LA SOLUCION DE LA CRISIS

Madrid.—Los pasillos del Congreso se vieron hoy desanimados.

En un grupo de diputados hablaba el socialista don Fernando Sáinz, que decía:

—La solución de la crisis será de acuerdo con los informes que hoy ha hecho públicos la prensa, según los cuales seguirá en el poder un Gobierno de concentración republicana, presidido por el señor Azaña. El partido socialista puede afirmarse que no acepta el poder y que se inclina de manera indudable a continuar en el Gobierno, siempre que no predominen los elementos radicales.

—Eliminándolos?—preguntó un periodista.

—No; eso, de ninguna manera, sino con arreglo a la representación que le dé su fuerza parlamentaria, en uno o dos ministerios. La composición del Gobierno será como el actual, con pequeñas modificaciones, que pudieran afectar a los ministerios de Fomento y Economía.

#### CONFINADOS A FERNANDO POO

Madrid.—Esta noche han salido para Fernando Poo para cumplir la sanción que les impuso el Gobierno, de confinamiento en aquella zona, el comandante Rosales, el señor Las Marías (sacerdote) y el señor Torrejuncillo.

También ha salido para Casarejos (Soria), donde va confinado, don Vicente García Rodríguez.

#### LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid.—Hoy se ha reunido la Comisión de Responsabilidades.

La Comisión tomó declaración al señor Arau, hermano del individuo muerto en Valencia, que, como se recordará, fué aludido en las sesiones secretas de la Cámara, en las que fueron inhabilitados los señores Iglesias y March.

El declarante, que ha venido desde Argel, parece que hizo una interesante declaración.

#### UNA AGRUPACION DE ESTUDIANTES APOLOITICOS

Madrid.—En el Hogar Vasco, se ha celebrado una reunión de estudiantes para formar una agrupación apolítica de estudiantes, con el fin de defender los intereses de la juventud vasca y difundir la tradición cultural de la región.

Se acordó constituir la Federación de Asociaciones Vasca y confeccionar un programa de conferencias a cargo de personalidades regionales.

#### EL AVIADOR AUSTRALIANO HINKLER, A PARIS

Madrid.—A las 9,30 de esta mañana, se elevó, en Getaje, en su aparato, el aviador australiano Hinkler, volando con rumbo a París.

Antes, esperó a recibir los partes meteorológicos de París y Londres, y como estos acusaban buen tiempo, emprendió el vuelo, teniendo el propósito de hacer el viaje a París en una sola etapa.

#### LA COMISION ARBITRAL AGRICOLA

Madrid.—En el Ministerio de Trabajo se ha reunido la Comisión arbitral agrícola para dictaminar sobre las elecciones de varios jurados mixtos.

Se aprobaron algunas elecciones, y al discutirse la del partido de Zaragoza, se nombró una ponencia que dictaminara sobre su validez.

Hubo divergencia de criterios, y después de amplia deliberación se acordó anular las elecciones y convocar otras con la debida vigilancia para evitar que se repitan las anomalías registradas en la anterior.

#### EL GRUPO AFRICANISTA Y EL PROBLEMA DE MARRUECOS

Madrid.—Una comisión del Grupo africanista parlamentario, visitó hoy al señor Largo Caballero, expresándole el deseo de realizar un viaje a la zona del protectorado español en Marruecos, aprovechando las vacaciones parlamentarias.

Los comisionados expresaron la necesidad de realizar una acción eficaz o ir pensando en el abandono definitivo de Marruecos, pues el presupuesto del protectorado asciende a más de 400 millones de pesetas, gasto excesivo comparado con los ingresos que se obtienen.

Los dos últimos años, hubo malas cosechas, y en este, apenas se ha sembrado.

Podría surgir alguna sublevación de los indígenas, que obligase a España a enviar tropas, y si el Parlamento no se interesa por este problema, sería preferible ir pensando en el abandono definitivo de aquellas tierras.

#### LO DE LOS TAXIS

Madrid.—El alcalde, señor Rico, ha manifestado que nada sabía en concreto de la solución del conflicto de los taxis.

Parece que los dueños mantienen el anuncio del "lock-out" para el día 12.

#### LA VISITA A PALACIO

Madrid.—La minoría socialista del Ayuntamiento ha acordado dirigirse al Gobierno en solicitud de que el jueves pueda ser visitado el Palacio de Oriente, mediante el estipendio modesto de una peseta.

#### LOS NUEVOS DIPLOMADOS DE GUERRA

Madrid.—En la Escuela Superior de Guerra se ha verificado hoy la entrega

de los diplomas de aptitud para servir en el Estado Mayor a los jefes y oficiales que han terminado los estudios de la 31.ª promoción.

El acto fué muy sencillo.

Los diplomados se han reunido esta noche en banquete.

#### LA ASAMBLEA DE MATRONAS

Madrid.—Hoy se ha celebrado la clausura de la sexta asamblea nacional del Colegio de Matronas.

Entre las conclusiones acordadas y elevadas al Gobierno de la República, figuran las siguientes:

Que en el acta de nacimiento del Registro civil conste el nombre de la matrona que asistió al parto.

Que se considere delito sanitario el intrusismo.

Que las Casas de Maternidad, sanatorios y prisiones, tengan matronas.

Que los municipios doten las plazas de matronas que les correspondan.

Rebaja del 50 por 100 en la contribución que pagan.

Que los médicos no prescindan de las matronas como auxiliares de Obstetricia.

Esta noche, las matronas se reunieron en banquete.

#### DESPUES DE 233 HORAS DE BAILE

Madrid.—Continúa en el Circo de Ponce el campeonato de baile.

Los campeones llevan bailando 233 horas.

Por mandato del médico, ha sido retirado el campeón de Portugal Otrón.

Como es sabido, los bailarines se disputan un premio de 30.000 pesetas.

Cada tres horas, se les permite descansar quince minutos en un camastro.

#### UNA CONFERENCIA DEL CONDE DE SFORZA

Madrid.—En la residencia de estudiantes, ha dado una brillante conferencia sobre la Rusia soviética en el interior y en el exterior, el ilustre diplomático y ex senador italiano, conde de Sforza, desterrado por Mussolini.

Como se sabe, el conde de Sforza era embajador de Italia en París, cuando surgió el fascismo, desfiluyendo el Gobierno.

Marchó a Italia, y en el Senado pronunció un discurso contra la política de Mussolini y contra su dictadura, por lo cual fué desterrado.

El conferenciante fué muy aplaudido por su interesante disertación.

#### Provincias

##### CONTRA UN ALCALDE

Motril.—En las cercanías del pueblo de Allogreña, los obreros socialistas se amotinaron, entrando en el pueblo y aporreando el Ayuntamiento, el Casino y la casa del alcalde, señor Viñesa, como protesta de haber sido repuesto en el cargo, del que había sido destituido por el señor Maura.

La Guardia civil restableció el orden.

Los obreros se han declarado en huelga de protesta.

##### TIROTEO

Huelva.—En el pueblo de Bollullos, se originó un tiroteo entre los obreros y la Guardia municipal, sin que se registrasen desgracias.

Intervino la Guardia civil practicando algunas detenciones.

##### LLEGA EL SEÑOR BUJEDA-LA REFORMA AGRARIA Y OTROS ASUNTOS DE ACTUALIDAD

Cuenca.—En viaje particular, ha llegado a esta población, el diputado socialista señor Bujeda, director general de Propiedades.

Hablando con los periodistas encareció la necesidad de abordar con urgencia la reforma agraria, diciendo que no es tal reforma, sino una ley que permitirá contrarrestar los efectos del paro obrero, porque la verdadera reforma que necesita España habrá que realizarla después e irá animada de todo radicalismo.

No me explico—dijo—la oposición a esta ley, cuando los propietarios deberían ser los más interesados. Al ceder el 10 por 100 de sus propiedades, salen beneficiados, si se tiene en cuenta que los gravámenes ahora pesan sobre las fincas.

Confirmó que los socialistas continuarán prestando su colaboración al Gobierno presidido por el señor Azaña.

Agregó que la verdadera situación de los socialistas es la oposición. Y no nos preocupa—dijo—la oposición de los radicales, porque para ello habrán de situarse en la derecha.

Hablando sobre las Cortes, dijo el señor Bujeda que necesitan una vida de año y medio más para aprobar las Leyes complementarias.

Se manifiesta también francamente optimista respecto al futuro.

Hablando sobre éste, dijo que transcurridos tres años podrá advertirse el extraordinario avance y desarrollo de la vida económica del país,

#### REUNION CLANDESTINA, DISUELTA

Barcelona.—La policía recibió la confianza de que los elementos del ramo del Sindicato de Metalurgia tenían el propósito de celebrar una reunión clandestina.

Acudieron los guardias de asalto y dispersaron a los reunidos.

#### HUELGA DE BARBEROS, RESUELTA

Barcelona.—Por acuerdo del comité de huelga, se ha dado por terminado el conflicto que desde hace tres semanas sostenían los barberos.

La mayoría de ellos se han reintegrado al trabajo.

#### SEÑORITA MULTADA

Barcelona.—El abogado don Enrique Calofre, que hace unos días fué abofetado por una señorita en la secretaría de un juzgado, presentó una denuncia contra ella.

El juzgado ha sentenciado, condenando a la señorita a la multa de 100 pesetas.

#### DOBLES ASESINATO

Redondela.—En la parroquia de Estacas, de este distrito municipal, el maestro jubilado Antonio Daforte, de sesenta años de edad, y una mujer llamada María Antonia, aparecieron muertos en la casa del primero.

Las cabezas las tenían sumergidas en una artesa.

Parece ser que el móvil de este doble asesinato ha sido el robo, pues aparecieron descarrillados los muebles y los ladrones se llevaron ropas y otros objetos.

Las llaves se encontraron en las proximidades del río.

Para el lugar del suceso salió el juzgado y el capitán de la Guardia civil de Vigo.

Hasta ahora se desconoce quiénes sean los autores de este crimen.

#### AYUNTAMIENTO INVADIDO POR EL VECINDARIO

Málaga.—El gobernador ha dicho a los periodistas que en Marbella un grupo de vecinos invadió tumultuariamente el Ayuntamiento para obligar al alcalde y a los concejales a que presentaran la dimisión de sus cargos.

El gobernador civil confirió por teléfono con el alcalde, intimidándole a que se mantenga en el cargo.

También ha ordenado a la Guardia civil que mantenga a todo trance el orden público.

#### LAS DILIGENCIAS PRACTICADAS SOBRE EL ATRACO AL DESPACHO CENTRAL

San Sebastián.—La policía ha detenido a varios sospechosos con motivo del atraco al despacho central de ferrocarriles y en cuyo hecho resultó muerto el señor Cayuela.

Sobre este suceso no existe todavía pista segura.

Como el atraco es análogo al que se cometió hace años en las oficinas de Lasarte, el autor de este hecho, que se halla en San Sebastián, se presentó en la Comisaría de Policía, para demostrar que era completamente ajeno al atraco del Despacho Central.

#### MIQUELETES A MADRID

San Sebastián.—El jefe de los miqueletes confirió con el gobernador civil con el objeto de disponer el envío de 65 miqueletes y la banda de cornetas, para asistir a la proclamación del Presidente de la República.

#### SE REANUDA EL TRABAJO EN LOS ALTOS HORNO

Bilbao.—Se han reanudado las labores en los Altos Hornos, sin registrarse ningún incidente.

En Sestao entraron en cada turno 875 obreros, y en Baracaldo 500.

Las labores de Altos Hornos quedarán completamente normalizadas en la próxima semana.

Una comisión formada por directores y gerentes de factorías estuvo en el Gobierno civil a felicitar al gobernador por las gestiones realizadas para terminar con la huelga.

Durante estos días, hubo en la cárcel 270 personas y no obstante lo cual no se ha alterado ni un momento el orden público.

Continúa en la cárcel la redactora de "Mundo Obrero" Dolores Ibarra.

La mayoría de los huelguistas han sido puestos en libertad.

#### LA HUELGA DEL PUERTO DEL MUSEL

Oviedo.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que en el puerto del Musel se trabaja con toda normalidad, pero que hay planteada la huelga en el muelle de Fomento de Obras y Construcción.

Parece ser que el sindicato de Trasportes y otros del Unico quieren complicar el movimiento.

La autoridad gubernativa ha dictado severas órdenes declarando la huelga ilegal.

#### REGRESO DEL GOBERNADOR CIVIL.—AMENAZA DE HUELGA DE LOS TRANVIARIOS

Sevilla.—Ha regresado de Aracena

el gobernador civil, quien refiriéndose a la nueva amenaza de huelga de los tranviarios, que alegan pasividad en la discusión de las bases del trabajo, ha dicho que los tranviarios solicitan cosas que rebasan de las posibilidades económicas de la empresa.

#### LOS CAMPESINOS DE LORA DEL RIO

Sevilla.—También ha dicho el gobernador que había quedado resuelta satisfactoriamente la huelga planteada por los campesinos de Lora del Río.

#### DETENCION DE UN FINGIDO BANDOLERO

Antequera.—La policía ha detenido en Chirre a un maleante que fingiéndose jefe de una partida de bandoleros, tenía amenazados a todos los vecinos de la Sierra Torcaz.

#### Extranjero

##### LOS JUGADORES DEL EQUIPO ESPAÑOL

Londres.—Los jugadores españoles se dedicaron toda la mañana a recorrer la ciudad.

Por la tarde estuvieron presenciando un partido de fútbol, prestando gran atención al grupo de tres equities seleccionados para el partido contra España.

El público les tributó una gran ovación y los jugadores españoles salieron al centro del campo para agradecer esa manifestación.

Los directivos del "España" confidenciaron con los ingleses para ultimar detalles del partido.

Esta noche son obsequiados con un banquete, seguido de un baile en el Club español.

##### EL CONFLICTO CHINO-JAPONES

París.—Esta mañana se reunió el comité de redacción del Consejo de la Sociedad de las Naciones.

El Japón no ha aceptado la propuesta. Pide la modificación del artículo quinto, relativo a las representaciones en la Comisión encargada de hacer información en la Manchuria.

Insiste también el Gobierno japonés en pedir el derecho de poder combatir a los bandidos chinos.

El Consejo se ocupó de organizar la zona neutral.

Se espera la respuesta del Gobierno de Tokio al cuestionario que fué enviado anoche.

##### RIVERA

#### Colegio de Calatrava

##### Velada literario-musical

El P. Director, Atilano Sanz, ha organizado una función literario-musical para el próximo día 8 de Diciembre, con motivo de la patrona del Colegio, la Inmaculada.

El programa comprende los siguientes números:

**Primera parte**  
1.º Saludo a María Inmaculada, por el alumno F. Escudero.  
2.º Canto montañés y Alborada gallega, por el coro infantil del Colegio.  
3.º Monólogo, por el alumno Fernando Román.  
4.º Canto asturiano, jota aragonesa y Cantos charros, por el coro del Colegio.

**Segunda parte**  
1.º Quinteto de los cazadores (Pueblo de Rosas).  
2.º "Varón", de Gabriel y Galán, recitado por el alumno Jesús Gundin.  
3.º El Contrabando (zarzuela en un acto).

El accidente ferroviario de anoche

# Un tren de mercancías es alcanzado por otro cerca de Arapiles

## Un maquinista herido grave; un guardaferro, menos grave, y un conductor, de pronóstico reservado

Las primeras noticias

Próximamente a las diez de la noche, llegaron hasta nosotros noticias de haber ocurrido un importante accidente ferroviario, entre la estación de Arapiles y el pueblo de Carbajosa de la Sagrada.

Inmediatamente procuramos adquirir detalles, afirmandoos que habían resultado heridos el maquinista de uno de los trenes, un conductor y un guardaferro.

Cuando llegamos a la estación del ferrocarril, se hallaban en ella los jefes, inspectores y personal, cursando las oportunas órdenes para formar el tren de socorro, ya que el de trasbordo había salido momentos antes.

**La máquina del tren 252, se avería**

El tren de mercancías número 252, había salido de la estación de Arapiles, próximamente a las ocho de la noche, sin notarse nada anormal. Cuando el convoy llegaba al kilómetro 158, entre la estación de Arapiles y el pueblo de Carbajosa, la máquina sufrió una avería, quedando detenido el tren. El personal de éste, procedió a averiguar las causas del accidente y entre tanto, otros ponían las señales reglamentarias para evitar pudiese ser alcanzado el tren. Estas señales consistían en unos faroles rojos.

**Sobreviene el alcance**

El tren número 254, llegó a la estación de Arapiles, sin que se tuviera noticia alguna del accidente ocurrido al tren 252.

El jefe de estación, dió la salida y al llegar el convoy a las proximidades donde se encontraba detenido el mercancías anterior, el maquinista del 254, debido a una pronunciada curva y a una gran pendiente y a pesar de haber visto las señales, no pudo detener la marcha, sobreviniendo el choque, de manera violentísima.

Cinco o seis vagones del tren alcanzado quedaron completamente destruidos.

**Los heridos**

En el tren número 252, en el preciso momento en que sobrevino el alcance, el maquinista Angel Panadero se encontraba debajo de la máquina arreglando la avería.

El personal de este tren, se dió perfecta cuenta del suceso y rápidamente abarcó al maquinista, que no pudo salir de debajo de la máquina con la urgencia que el caso requería. El resto de los empleados se arrojaron al suelo, debiendo a esto el no sufrir daño alguno.

El choque conmovió todo el tren número 252 y la máquina arrolló a Angel Panadero.

El guardaferro del tren 254, Isidoro Pablos, resultó también herido, así como el conductor Francisco Aparicio Villa.

**El tren de trasbordo**

Comunicada la noticia del accidente a la estación de Arapiles y a la de Salamanca, en ésta se organizó con gran rapidez un tren de trasbordo, para atender a los viajeros del tren correo número 204, que tiene su llegada a Salamanca a las diez y doce minutos.

El trasbordo se hizo con gran rapidez y en este tren fueron trasladados a Salamanca el maquinista Angel Panadero y el conductor Francisco Aparicio Villa.

El guardaferro Isidoro Pablos, fué traído en un automóvil.

El tren de trasbordo llegó a Salamanca con una hora y minutos de retraso.

El maquinista Angel Panadero, fué llevado a su domicilio, en el Barrio de Gariño, número 3, donde le visitó primeramente el médico de la Casa de Socorro don Isidoro Juárez, apreciándole heridas en la cabeza y conmoción cerebral y visceral, de pronóstico grave.

En el botiquín de la estación fueron también asistidos los heridos por el médico de la Compañía don Antonio J. Casado, auxiliado por los practicantes señores Albarrán y Pró.

El guardaferro padecía heridas en los muslos, siendo su estado de pronóstico menos grave, y el conductor de erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo. Pronóstico reservado.

**El maquinista y el fogonero, al hospital**

El maquinista del tren 252 y el guardaferro del 254 fueron trasladados al Hospital provincial, donde han quedado convenientemente instalados.

**El tren de socorro**

También se cursaron las órdenes para formar el tren de socorro con material y personal, con el fin de dejar expedita la línea. Este tren salió aproximadamente sobre las doce y media de la noche, procediéndose rápidamente a dejar la línea en condiciones, a ser posible para la circulación de los trenes de madrugada.

Como ya hemos dicho, unos cinco o seis vagones, han quedado completamente destruidos.

Sinceramente lamentamos el accidente, deseando el pronto restablecimiento de los heridos.

## La amnistía y las Juntas Administrativas

Las Cortes votarán en breve un nuevo indulto, para penas impuestas por los tribunales de Justicia.

Se rebajarán o extinguirán las penas por delito de sangre, propiedad, sociales, guerra, etc., pero dejan de incluirse los impuestos por otros tribunales; los tribunales Administrativos.

El que por ataque a la propiedad privada o pública se amnistie, no puede parecer mal a nadie que sienta amor al prójimo, pero es una desigualdad manifiesta que obtengan con preferencia el perdón los que quebrantan las Leyes penales; a los que, su delito generalmente consiste, en desconocer las Leyes o creer tener un perfecto derecho a disponer de sus productos, causas generales de los expedientes de defraudación y multas de las Juntas Administrativas.

Si las Cortes soberanas en nombre de la Nación son las que rebajan las penas que atentan a derechos individuales, ha de haber una razón más poderosa para amnistiar, los delitos o faltas cuanto atentan a los intereses generales de la misma Nación que representar y más cuando estas son impuestas por aplicación de Leyes tan inhumanas como la vigente de Alcoholes y otras de carácter administrativo no menos duras.

A olvido pudiera imputarse esta desigualdad y nosotros, representantes de la Viticultura en nombre de ésta y de sus afiliados interesados elevamos la instancia que sigue a los poderes públicos, en la esperanza que será atendida y apoyada por los Diputados amantes de las clases menesterosas; pues harto lo son los que se le impuso una multa y no pudiendo satisfacer dió lugar a la traba de fincas que adjudicadas al Estado, éste ni cobra el principal ni la contribución que debía satisfacer indicada finca, porque el fisco no se paga asimismo.—Manuel de Arriba.

Excelentísimo señor Ministro de Hacienda.

Señor: La Asociación Provincial Vitivinícola de esta ciudad y provincia tomó el acuerdo en su primera sesión, de dirigirse a V. E. en suplica de que otorgue una amnistía en el orden administrativo, como la concedida en lo penal, para condonar las penas impuestas por los Tribunales administrativos por el incumplimiento de la Ley de Alcoholes y demás Leyes de carácter administrativo.

Las razones en que se funda la petición no pueden ser más justas. La ley de Alcoholes española que castiga con penas elevadísimas, faltas muchas veces insignificantes, impuestas a modestos industriales que carecen de bienes para hacerlas efectivas y por las cuales se les traban fincas que subastadas nadie compra, ha traído como consecuencia un estado de cosas altamente perjudicial, no solo para los individuos, sino para el Tesoro, pues dichas fincas no pagan a la Hacienda mercedo el Tesoro un ingreso y a los labradores los coloca en una situación anómala.

Por tanto pedimos a V. E. y a las Cortes Constituyentes que haciendo uso de su magnanimidad condonen dichas multas, liberten a los morosos que por esos motivos estuvieren en prisión, con lo cual se obtendrían bienes morales y materiales. El agradecimiento de los inculcados y el ingreso en la Hacienda de las cantidades que las fincas hoy trabadas, producirían por contribución, sería el fruto de tan noble y justo proceder.

Salamanca 3 de Diciembre de 1931. Manuel García de Arriba, Ángel Domínguez, Eugenio González, José Parras, Francisco Fernández, Francisco Vega y Luis Fonseca.

## NOTA GRAFICA LOCAL



En el campo charro.—Una fiesta en la dehesa La Torre, del señor Peña. Invitados, diestros y aficionados (Foto Emiliano)

## Una generosa iniciativa

Tercera lista de suscripción para las familias de los parados indigentes

Lista anterior, 645,50 pesetas. Don Eusebio Díaz, 50 pesetas mensuales; don Enrique Cuadrado y Feñez, 5; don Severiano Cantero 10; don Antón Cacho, 8; don Eduardo de Nô, 10; don Manuel del Yerro, 25; don Salvador Sánchez, 1; don Isidoro Bermejo, 2; don Gregorio Barragán, 10; don Emilio García Villa, 15; don Romualdo Sánchez de la Peña, 25; don Enrique Prieto, 10; don José Cimas Leal, 15; don Agustín Peña, 5; don Isaac González, 2; don José Guervós, 5; don José Manuel Pabón, 15; doña María de la C. de Unamuno, 10; doña María Unamuno y Jugo, 10. Total, 878,50 pesetas mensuales.

Nota del Comité Ejecutivo.—Se ruega a cuantas personas deseen adherirse a esta obra tan caritativa, lo hagan lo más pronto posible, a fin de que dicho Comité organice rápidamente el socorro.

## MERCADOS SALMANTINOS

Sigue en apacible calma la situación del mercado triguero en la provincia, superando la oferta a la demanda en este cereal y sin que se registren más operaciones que las imprescindibles para el negocio. La demanda continúa retraída. Las pocas ventas que se hacen son a precios no muy corrientes, obligada la oferta ante el temor de quedarse con las existencias.

No ofrece el mercado triguero ninguna perspectiva de mejora, aunque naturalmente tiene que llegar, desapareciendo así el malestar que viene notándose.

El resto del mercado cerealista bastante activo, siendo la tenencia general la de sostenimiento de cotizaciones, que ya han alcanzado precios ventajosos para la oferta. Centeno.—Como las existencias han sufrido una considerable baja, desde comienzos de campaña, la oferta no se muestra muy propicia, y por el contrario la demanda es activísima. Se han concertado operaciones en todas las líneas de la provincia entre 41 y 43 pesetas cien kilos.

Cebada.—La misma resistencia de los vendedores. Precios entre 38 y 39 pesetas. Tendencia siempre al alza.

Algarrobas.—Se opera con gran animación y frecuencia, tanto en partidas grandes, como al detall. Llega la cotización hasta 46,50, o sea más alta que el trigo. En otros casos se ha vendido por 44,50 y 45.

Así pues, todos los granos de pienso tienen movimiento extraordinario, y precios caros.

## REGISTRO CIVIL

Las bodas de ayer

Como se han cerrado las velaciones, los enlaces matrimoniales han disminuido de una manera considerable desde la semana pasada.

Ayer solamente se celebraron dos: Juan Hernández, con María de los Dolores Nieves Iglesias Hernández, a las once de la mañana, en la capilla del Cristo de los Milagros, y Ciriaco Marcos Fernández, con Eulalia Ewira García, a la misma hora en la parroquia de Sancti-Spiritus.

Nacimientos

José Francisco Pinto, Francisco Egidio Miguel y Aurora Tomás Val.

Defunciones

Félix Tejedor Alba, Ambrosio Gutiérrez Manso, Cirilo Sánchez López, Dionisia Martín López, Basilio Pérez Robles, Francisca Muñoz Paño, Santiago Aparicio González, María de la Encarnación Echevarría Martín y Lorenzo Guzmán Guillén.

PICADORAS DE CARNE.—Movidas a mano con manivela o volante y acopladas a motor a gasolina o eléctrico, según voltaje. No lo dude que son las mejores; pídalas hoy mismo.

## CASA MIÑAMBRES

ZAMORA, NUM. 50

DONA SABINA MUÑOZ, profesora en partos, hospedaje higiénico, para embarazadas. Precios convencionales, con absoluta reserva. Doctor Riesco, 82, entresuelo, izquierda.

TURRON Jijona, extra, 6 pesetas kilo; Café, aroma concentrado, Moka y Caracolillo, lo mejor, a 10 pesetas el kilo; Longaniza superior, estilo Rioja, a 5,80 el kilo. LA RIOJA, Azaranal, 26 La casa de confianza.

SE TRASPASA, por no poderlo atender, establecimiento de vinos y comidas, con varios pupulos fijos para comer. Informarán, Afueras de Sánchez Ruano, 5.

POR AUSENCIA DE SU DUEÑO, se arrienda hermoso piso principal, exterior, con tres balcones a la calle, galería, patio grande, con pila para lavar y todas las comodidades, en 125 pesetas. Razón, Eloy Bullón, número 22, principal.

## GANADEROS, LECHEROS

Alimentar vuestros ganados con pulpa de remolacha. Dispongo de existencias en varias fábricas.

José Iunquera Devesa Medina del Campo

## El día en la Audiencia

Lesiones en La Orbada

Ayer se celebró en la Audiencia el juicio-oral de la causa originada por el hecho que pasamos a consignar.

En la mañana del 13 de Julio último yendo Ramón Prieto Gómez montado en un burro por el camino que desde la Orbada conduce a Cabezasvella, se salió al encuentro el procesado Prudencio Vicente Calvillo, y sin mediar palabra le dió un golpe con un palo en el costado izquierdo que lo hizo caer del burro, causándole una contusión en la parte posterior del tórax que sanó a los veintidós días de asistencia facultativa, sin que le haya quedado deformidad ni imperfección alguna.

Acusó el fiscal señor James, considerando al procesado autor de un delito de lesiones menos graves, sin circunstancias, y pidió que se le condenara a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, debiendo indemnizar al perjudicado con la suma de 125 pesetas.

El defensor señor Tordera negó toda participación del procesado en el hecho de autos y solicitó su absolución con las costas de oficio.

Informaron las partes y el juicio-oral quedó terminado para que el tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

## Zamora al día

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Las gestiones para el esclarecimiento del doble asesinato de la venta de Rico-bayo.

Zamora, 5 (9,30 n.)—Continúa envuelto en el mayor misterio el doble crimen cometido en la venta de Rico-bayo.

La Guardia civil prosigue con gran actividad las pesquisas, sin que hasta la fecha hayan dado un resultado satisfactorio.

En la venta del Mesón de Domingo, donde se hallaba concentrada la Guardia civil que interviene en estas diligencias, se presentó un individuo, llamado Fabián Román Blasco, dando señales de una gran excitación, y armado de una escopeta, encarándose con los presentes, y aun con la Guardia civil, diciendo que por qué se le buscaba. Un guardia logró desamarrar a dicho individuo, que parece ser tiene malos antecedentes y ha cumplido ya diferentes condenas, siendo detenido.

Se sigue también la pista de un sujeto que ha desaparecido de las obras de los Saltos del Duero, natural de Mombuy, llamado Antonio Ferrera Fiz, también de malos antecedentes.

El entierro del anciano matrimonio asesinado, se verificó en la tarde de ayer, constituyendo una sentida manifestación de duelo.

Incidentes en la sesión municipal.

Anoche, cuando celebraba sesión el Ayuntamiento, para discutir los presupuestos, se produjo un incidente, con motivo de la discusión de una subvención al Patronato de San Vicente de Paul, donde reciben enseñanza numerosos niños pobres.

Los concejales llegaron a proferir palabras descompuestas, dando lugar a que el público interviniera, y mostrando su hostilidad contra los concejales que se pronunciaban en contra de la subvención.

Por fin se puso a votación, siendo aprobada la subvención por mayoría de votos.

Asalto a un Ayuntamiento.

Comunican del pueblo de Villabuena del Puente, que por una ventanera penetraron en el Ayuntamiento varios desconocidos, abriendo los cajones de la secretaría y llevándose una pequeña cantidad que en ellos se guardaba.

También intentaron forzar la caja de caudales, donde estaban los fondos municipales, no consiguiéndolo, por ser aquella de hierro.

Una riña.

En el pueblo de Benejillos, riñeron los vecinos Ramiro Salazar Campo e Inocencio Hernández Gil.

El primero resultó con una herida en la cabeza, producida con una pala, y el segundo con contusiones, que le infirió Ramiro con un palo.

EL CORRESPONSAL

## Aspiraciones de los funcionarios de Hacienda

Recibimos la siguiente nota: "Con expresa autorización del ministro y subsecretario de Hacienda acaba de celebrarse en Madrid la Asamblea Nacional de la Asociación de Funcionarios del Cuerpo general de Hacienda Pública, a la que pertenecen 3.800 individuos de los 4.000 que forman el escalafón, habiendo acudido a la misma un representante por cada Delegación de Hacienda."

En esta Asamblea se discutió ampliamente acerca de la aplicación del decreto de 28 de Octubre último al Ministerio de Hacienda, y como resultado de sus deliberaciones, se aprobó un proyecto, que la Comisión Ejecutiva, que hoy cuenta con la confianza de todos los afiliados, ha dado ya a conocer a la Superioridad, expresándole respetuosamente que en él está condensada la aspiración mínima del Cuerpo general.

En dicho proyecto hace constar, el Cuerpo general de Hacienda, en primer término, la imposibilidad de reducir personal sin resentimiento de los importantes servicios que le están encomendados y teniendo en cuenta, además, que desde la publicación de la ley de Bases del año 1918, ha sido sometido a sistemáticas amortizaciones.

Sin embargo, deseosos en todo momento los funcionarios de Hacienda de cooperar con los Poderes públicos y no oponerse a sus decisiones, en el mencionado proyecto, proponen como mal máximo la amortización de un 12 por 100 de su personal, reducción que, en todo caso, y con un esfuerzo de trabajo intensivo podría compensarse, para que no se resentiesen los servicios, con el aumento de horas de trabajo que también aceptan, conformándose con el espíritu del decreto presidencial.

Es indudable que los servicios encomendados al Ministerio de Hacienda podrán simplificarse, variarse, reformarse, pero que siempre subsistirán, y más en tiempos en que se está propugnando una intensa reforma tributaria como eje para llevar a cabo la recaudación necesaria y atender a todos los múltiples y complejos servicios del Estado.

La Asamblea Nacional, al aprobar el proyecto, ha reconocido que aun en estos tiempos de lucha encarnizada para lograr lo que ha dado en llamarse reivindicaciones sociales, debía tener primordialmente en cuenta las circunstancias por que actualmente atraviesa la economía nacional para no solicitar, y menos imponer, mayores cargas a la Hacienda, y se ha limitado, por tanto, para atender a la retribución con el aumento de horas de trabajo, a reunir en una sola partida las diferentes que vienen figurando en presupuesto y que se consumen, además de en pago de sueldos, en el de gratificaciones, trabajos a destajo, horas extraordinarias, etc., convirtiendo así en sueldo lo que hoy se percibe como gracia, con el objeto de que se dignifique la forma de pago.

Solicita también una mayor igualdad de trato con los militares que han pedido acogerse al decreto de retiro porque entienden los funcionarios de Hacienda que con el advenimiento de la República las desigualdades entre el fuero castrense y el civil habrán desaparecido para siempre y no ven motivo fundamental para diferencias en el sistema cuando de reducciones se trata a unos y otros, máxime si se tiene en cuenta que aquellos disfrutaron de empleos civiles y de reducción de arbitrios, como de inquilinato, cédulas personales y de tarifas ferroviarias, y los últimos han estado siempre sometidos a la ley común, sin ninguna clase de excepciones.

Las bases aprobadas por la Asamblea Nacional de Funcionarios de Hacienda, que ya han sido entregadas a la superioridad, no pueden interpretarse sino como un aplazamiento a las aspiraciones máximas del Cuerpo, que para solicitarlas aguarda a que el bienestar y desahogo del país lo permita, ofreciendo al propio tiempo el Cuerpo la colaboración sincera con los Poderes públicos para llegar a una simplificación de servicios y a una más justa retribución del personal llamado a desempeñarlos."

## VIDES AMERICANAS

Vivero en Zamora, de don Bautista González, junto estación ferrocarril, con grandes existencias de injertos y barbados y árboles frutales en todas variedades. Para informes y pedidos, don Francisco Labrador, calle de Zamora, número 30, Salamanca.

¿DESEA INVERTIR BIEN SU CAPITAL? Visite a Enrique Iglesias, Varillas, 7, 2.ª, donde se le presentarán negocios altamente satisfactorios.

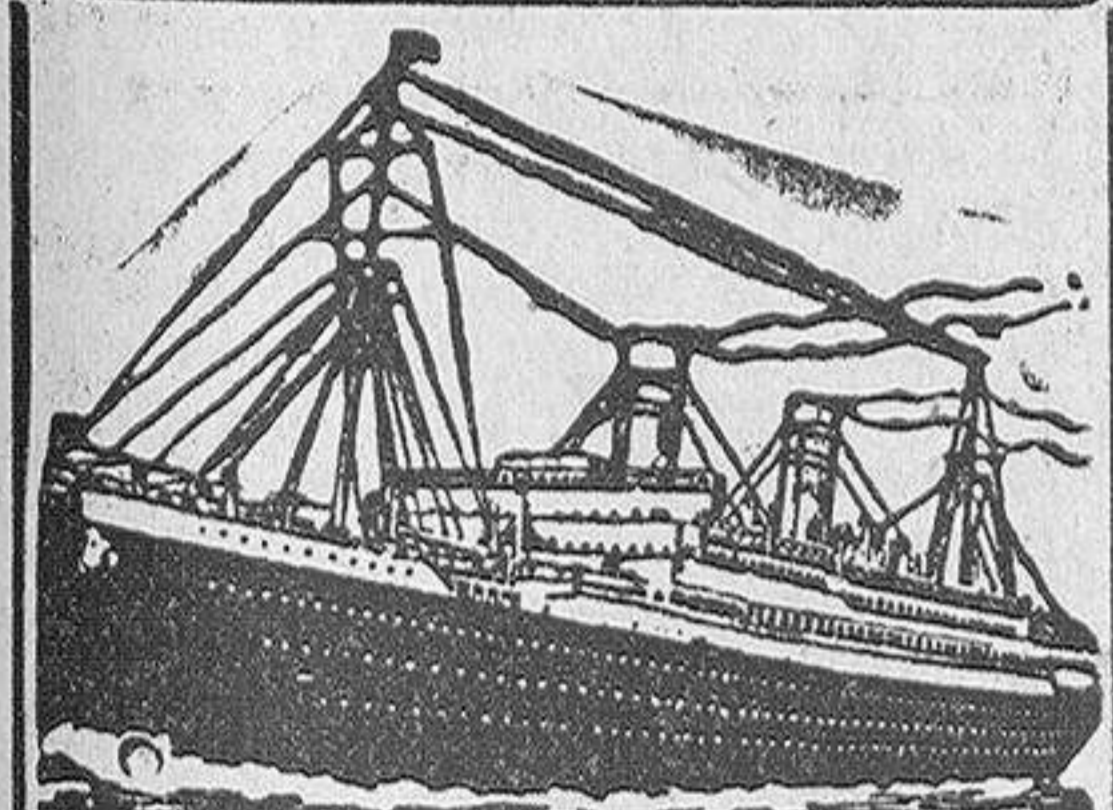
SE VENDEN pinos superiores para postes de telégrafos, en Cantalpino. Informará, Gabriel Almaraz, en dicho pueblo.

PASTOS.—Se arriendan abundantes pastos para 800 a 1.000 ovejas, hasta el 15 de Abril próximo, en la dehesa boyal de Cabrilas. Para tratar, con el Ayuntamiento de dicho pueblo.

VENTA DE MIEL.—Se venden docientos kilos, de calidad inmejorable. Dirigirse a Leonardo García, en Candelario.

## SARNA ROÑA

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS



## RODEUTSCHER LLOYD-BREMEN

### LINEA DEL BRASIL-LA PLATA

Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores correos rápidos:

28 Noviembre, SIERRA MORENA 3.ª camarote 673,70—3.ª corriente 638,70

8 Diciembre, MADRID 2.ª camarote 628,70—3.ª corriente 593,70

20 Enero, SIERRA VENTANA 3.ª camarote 673,70—3.ª corriente 638,70

5 Febrero, SIERRA MORENA 3.ª camarote 673,70—3.ª corriente 638,70

27 Febrero, MADRID 3.ª camarote 628,70—3.ª corriente 593,70

Admitiendo pasajeros de Cámara, tercera clase turista y tercera clase.

Precios en tercera clase:

Mayores de diez años, 545,45 pesetas; de cinco a diez años, medio pasaje, 272,95; de dos a cinco años, cuarto pasaje, 148,70; menores de dos años, uno gratis por familia.

Estos vapores tienen en tercera clase UNA MAGNIFICA INSTALACION DE CAMAROTES DE DOS Y CUATRO CAMAS, las cuales se podrán ocupar mediante un sobrepago de 35 pesetas por cama.

Para más informes, dirigirse al agente general de la Compañía en España, LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Vigo, García Otegui, 2.

Y en Salamanca, a nuestro representante, DON JOSE MARIA GARCIA SANCHEZ, Plaza del Peso, número 16 (esquina a San Justo).

## Herniados (QUEBRADOS)

Curación de las Hernias sin operación ni molestias con la aplicación del nuevo método "RADIO ALEMÁN".

EL METODO herniario "RADIO ALEMÁN" es la última creación de la ortopedia moderna mecánico-científica, fruto del estudio de una larga experiencia. Es un remedio radical para curar sin operación toda clase de hernias (quebraduras) por muy rebeldes y voluminosas que sean. Una contención defectuosa además de favorecer el desarrollo de la hernia, puede en todo momento provocar accidentes gravísimos. Está a su alcance evitarlo si sigue el método "RADIO ALEMÁN" que impide la estrangulación herniaria y es el camino más seguro para obtener su desaparición.

### ESPECIALIDADES ORTOPEDICAS

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES.—Aparatos para corregir las desviaciones externas e internas de las rodillas y pies.

CORSES ORTOPEDICOS.—Para corregir la desviación de la columna vertebral, para mal de Pott, coxalgias, escoliosis, etc.

FAJAS VENTRALES.—Contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

## ¡SORDOS! NO SE RESIGNE CON SU SORDERA

Utilice el nuevo sistema alemán de prótesis auricular y oírá perfectamente bien con nuestro educador sistemático del tímpano auditivo.

Visite a nuestro colaborador especialista del INSTITUTO ORTOPEDICO ALEMÁN, que recibirá en las siguientes poblaciones:

Peñaranda, jueves 10 de Diciembre, Hotel Universal. Alba de Tormes, viernes 11 de Diciembre, Hotel Merás. Guijuelo, sábado 12 de Diciembre, Hotel Comercio. SALAMANCA, domingo 13 y lunes 14, HOTEL COMERCIO. Ciudad Rodrigo, martes 15 Diciembre, Hotel Machero.

INSTITUTO ORTOPEDICO ALEMÁN - Sagasta, 18, Madrid

# Opel 4

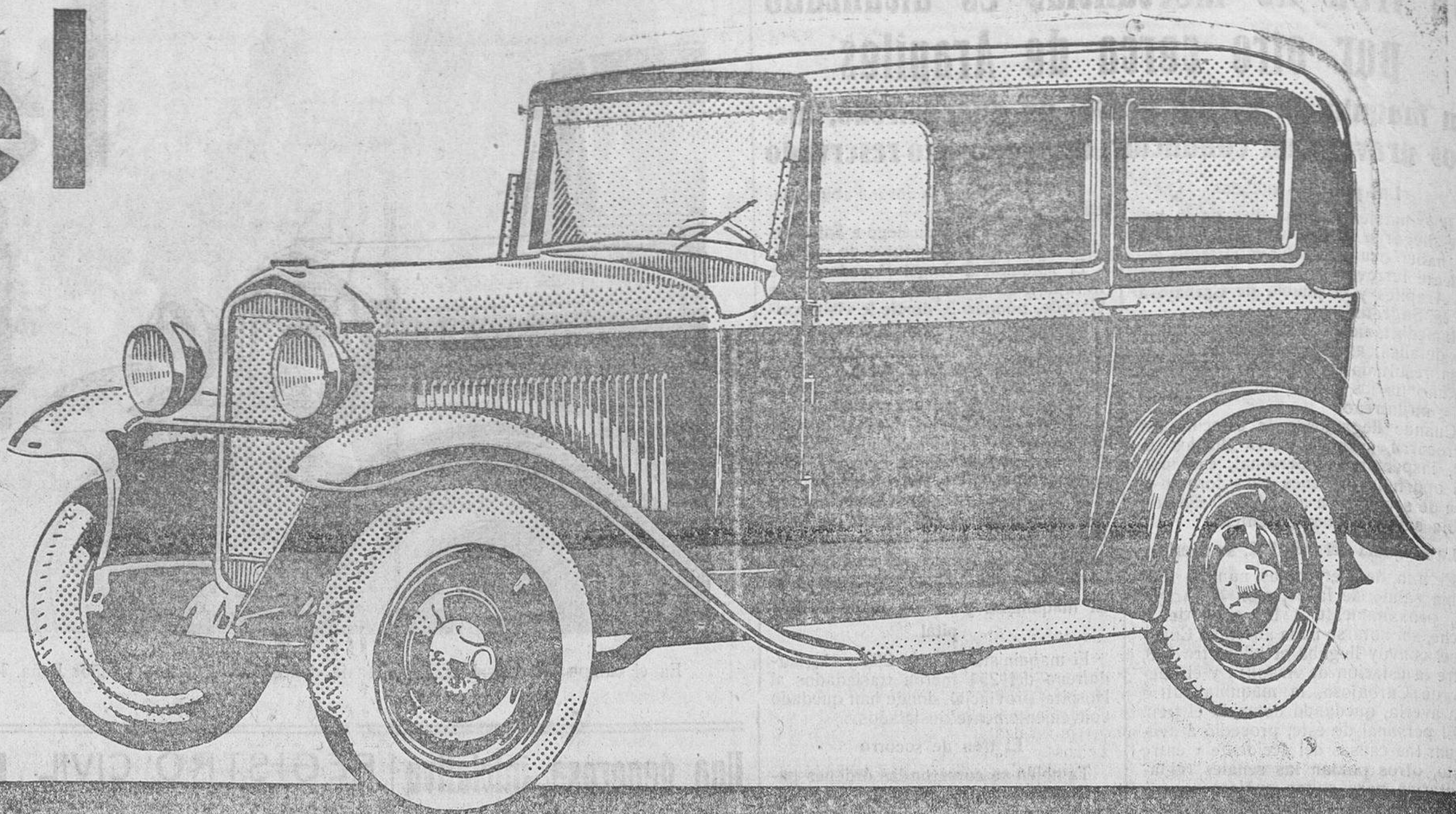
Sedan de cuatro plazas, dos puertas, con llanta y neumático de repuesto.

Ptas.

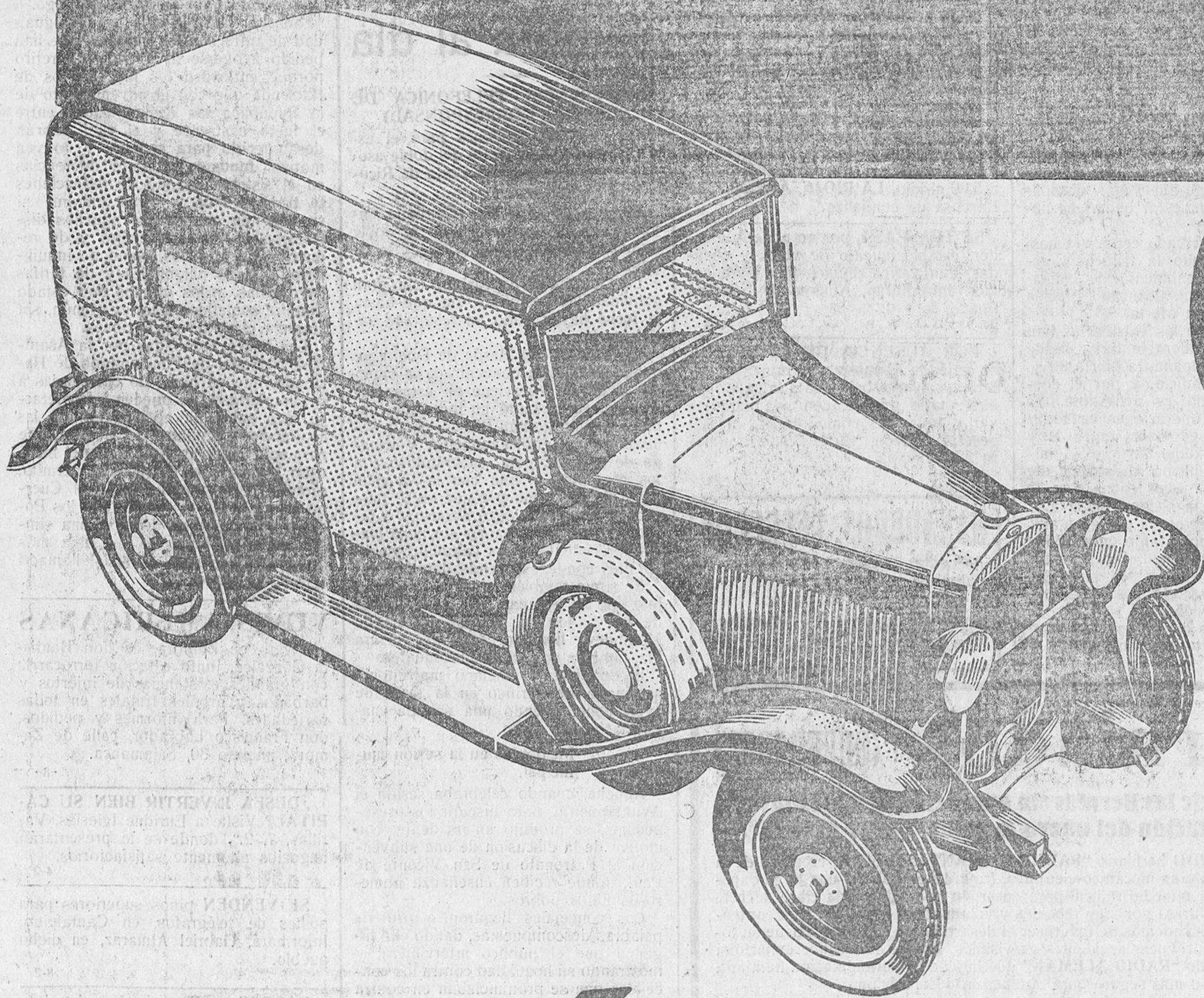
## 7.995

EN IRUN O PORT-BOU

Los demás modelos se han rebajado en proporción.



NO HAY COCHES  
TAN ECONÓMICOS DE ADQUIRIR  
NI TAN ECONÓMICOS DE  
SOSTENER



# Opel 6

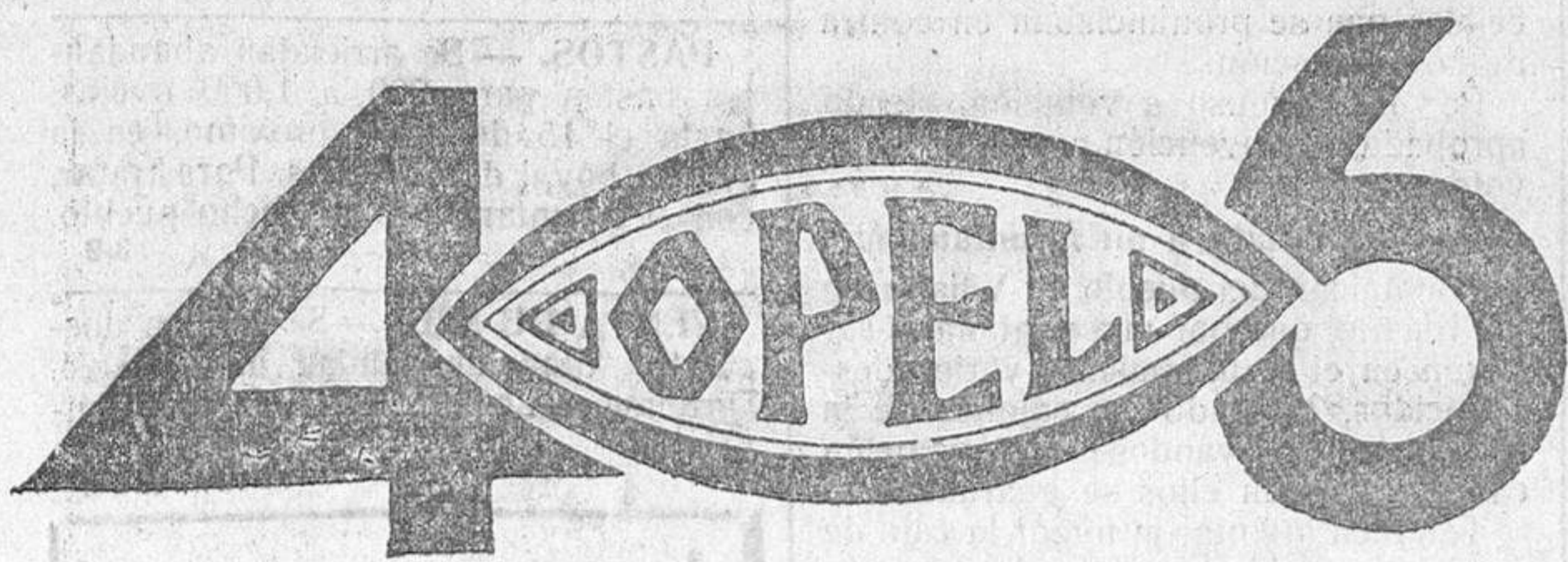
Sedan de cuatro plazas, cuatro puertas, con llanta y neumático de repuesto.

Facilidades de pago

Ptas.

## 10.725

EN IRUN O PORT-BOU  
Los demás modelos se han rebajado en proporción.



**CONCESIONARIO:**  
**MANUEL VALLS GARCIA**  
Zamora, 20. - SALAMANCA

Concesionarios en todas las provincias.

FABRICADO Y GARANTIZADO POR GENERAL MOTORS

# Una alocución del Prelado A los fieles de mi diócesis

En el "Boletín Oficial del Obispado de Salamanca", publicado ayer, se inserta el siguiente documento:  
 "Hijos muy amados en el Divino Corazón de Cristo:

Aquí me tenéis, extendiendo hacia vosotros mis manos ungidas y pidiendo con la mayor humildad una limosna por amor de Dios!  
 Por amor de Dios, hijos míos. Para los ministros de Dios. Para los llamados y elegidos por Dios. Para los templos dedicados al culto de Dios.  
 En su favor imploro, acuciado por angustiosa necesidad, el socorro que quiera prestarme vuestros corazones compasivos y creyentes. En auxilio de cuatrocientos sacerdotes—¡oh, venerables hermanos, agigantados ahora por mi respeto y mi afecto!—trasladados repentinamente de su pobreza a la mayor miseria. En auxilio de doscientos seminaristas a quienes amenaza la escasez del espiritual y el corporal sustento. En ayuda de la Casa del Señor, muchas ya tan modestas como el estable de Belén y en las cuales todo, dentro de breves semanas, ha de faltar, de no proveer vuestra piadosa solicitud.  
 Conocidos de vosotros son los hechos que van a poner desde el día primero de Enero próximo en trance de tanto apuro a la Diócesis queridísima y a la Iglesia entera de España. No deseo comentarlos.

Desaparece por acuerdo de las Cortes Constituyentes del Presupuesto de Culto y Clero. Ese Presupuesto—hablen por mí la jurisprudencia y los jurisperitos—no ha sido una paga, sino la entrega anual de una escasa mitad de intereses de los bienes arrebataos a la Iglesia española. Las asignaciones del clero no fueron otra cosa que "mera obligación del Tesoro" (Real decreto de 8 de Octubre de 1888), "en subrogación de los bienes ocupados" (Real decreto de 28 de 1879), y "la necesidad de indemnizar" (Montero Ríos) fué el fundamento de dicha obligación contraída por el Estado.  
 Nada de esto han ignorado los que al votar el artículo 24 de la Constitución novísima no tuvieron inconveniente en romper por su exclusiva cuenta el más solemne de los pactos. Ni pareció merecer la pena de la preocupación legislativa el que pudiesen apagarse las lámparas que alumbran los tabernáculos, cerrarse los Seminarios y perecer de hambre los obreros evangélicos, embajadores de Dios y procuradores constantes de la salud espiritual de almas y pueblos.

Al consignar, hijos míos, mi protesta, ni siquiera os pido que me acompañéis espiritualmente en ella; antes, levanto yo mi propio corazón muy por encima de los sentimientos naturales y aoro la mano que a mis hermanos y a mí nos hiere. Si de ella, es decir, de la Infinita Majestad tomamos los bienes, cómo no recibir y sostener las aliecciones?  
 Lo que anhelo de vosotros es que me ayudéis a sobrelevar esta y otras tribulaciones. ¡Que no enmudezcan como en naciones muertas al Evangelio y la Cruz, nuestras torres y espadañas! ¡Que no urda la araña su tela, donde la Caridad hecha Hostia muere a todas horas y teje para la vida nuestra sus maravillas! ¡Que no escaseen los homenajes y solemnes alabanzas de nuestros templos al Señor del Universo, queño absoluto de todos nosotros y también de los que nos abaten o persiguen! ¡Que no se malogren los brotes benditos de la vara sacerdotil! ¡Que no caiga sobre el Obispado de Salamanca, ni sobre ninguno de los de esta nación, que fué en la culminación histórica de su grandeza la sacerdotisa y evangelizadora de todo un mundo, el opróbrio de contemplar exangües por la inanición labios que han consagrado a Cristo y vertas las manos que se alzan para aborrecer!  
 Notad, amados hijos, que aunque yo os ruego en el Santo Nombre de Dios, y os pido, con rindición de pobre y confianza de padre, en concepto de limosna, no lo haga para personas ni cosas que sean ajenas a vuestro interés y conveniencia. Porque es vuestra fe, principio de justificación y raíz de la vida eterna. Y es vuestro el culto, con el cual ejercitáis la virtud fundamental de la religión y protestáis a la Divinidad vuestra dependencia y sumisión en lo sensible. Y vuestros somos, desde el Papa hasta el más ignorado y oculto en la remota aldea, todos los sacerdotes, siervos de los siervos de Dios, en beneficio vuestro

constituídos, y en orden a vuestra salvación hechos partícipes del sacerdocio eterno de Jesucristo.

En ello habéis de pensar y en vuestros hijos, y en el pueblo, y en la madre Diócesis, y en esa otra madre, la más grande y sagrada después de la santa Iglesia, que es nuestra España. Si el culto católico desfalleciese y los apóstoles de Jesús sacudiesen el polvo de sus sandalias, ¡ay de las pobres almas! ¡ay, también de la civilización hispánica y de esta nación de tan altos destinos!  
 Y cuando hayáis meditado y reflexionado la trascendental misión que los sacerdotes desempeñan, y aquella otra que las graves circunstancias del presente les tienen reservada; que han de orar y ofrecer por vosotros y los vuestros el Santo Sacrificio; acumular en la meditación y en el estudio de las ciencias sagradas la luz y el buen consejo, que deberán prestaros cuando os pluguiere demandároselos; enseñar a los niños y a los adultos la doctrina de Jesucristo; predicar el Evangelio a todos; administrar los Sacramentos salvadores; venir junto a los enfermos; preocuparse de los pobres; aunque lo sean ellos mas como del patrimonio predilecto del Maestro; oponerse a los falsos cristos; velar por la pureza o por la rectificación de las costumbres públicas; reducir los abismos que entre las clases sociales se han abierto; hacer por calzar los cimientos eternos y únicos de la prosperidad humana, así individual como colectiva, y son ellos, sentido de la vida en relación con la espiritualidad y la inmortalidad del alma, conciencia de la libertad como del poder mas alto y más obligatoriamente honesto en su ejercicio el hombre ha recibido, concepto de la fraternidad y la autoridad sociales a la luz de la paternidad divina, cuyo amor y gobierno a todos comprende, empujándose "suaviter et fortiter" por caminos de justicia a término de gloria. Cuando os hayáis formado, amados hijos, idea exacta de todo esto, decidid, sin olvidar que os habla por mí pobre mediación, Jesús, lo que para el culto y sus cooperadores paráis concebirme.

Mucho lo he de estimar el óbolo que aportéis a las colectas ordinarias que un domingo cada mes se harán en todos los templos diocesanos a partir de Enero próximo, así como también el que dejéis en las colectas extraordinarias que van a promoverse en el presente mes los días 8 y 25, fiestas respectivamente de la Inmaculada Concepción de María y de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo. Formará vuestro conativo en el primer subsidio que reciban los sacerdotes más necesitados.  
 Pero no se os oculta, mis amados fieles, que tales colectas aliviarán no mas que un poco la situación que se nos crea. Algo más espero de vosotros, que os ha de inspirar el fervor de vuestro ser de católicos y que se proporcionará mejor con la magnitud del problema religioso-diocesano. Algo semejante a lo practicado por los fieles de la Iglesia primitiva. La inclusión de una partida en vuestro presupuesto familiar, o en el personal, de vuestros gastos; partida que apliquéis por medio de vuestra suscripción mensual con la parroquia a que pertenecéis. "Obsequio a la Iglesia", "contribución religiosa", "necesidades espirituales". Partida de presupuesto con esos u otros títulos honrará vuestra economía privada, pues será argumento de que vuestro catolicismo no repugna el sacrificio, evangélico aval de las creencias verdaderas y prenda la más segura de las divinas recompensas.

Os invito, pues, a que os suscribáis mensualmente cuando la Junta parroquial os visite con ese fin. Fijaréis vosotros libremente la cuantía de vuestra suscripción mensual, consultando con vuestra posición y con la propia conciencia. ¡Al corazón creio lo tenéis consultado ya! Tres cosas no más debéis indicarnos sobre esto: Primera, que socorrais con esa suscripción mensual simultáneamente a la parroquia y a la diócesis, porque de no establecerse

**A. Santamaría Santos**  
 Piel y venereología  
 AVENIDA DE MIRAT, NUM. 18  
 (Esta casa tiene entrada por Míntimos, 1).

la solidaridad de la limosna, acaso, y sin acaso, florecerían unas parroquias, mientras otras se consumirían hasta extinguirse. Segunda, que en méritos de vuestro generoso sacrificio se os aplicaran oraciones y santos sacrificios, en el número estos últimos que fijaré oportunamente a mis hermanos de sacerdocio. Tercera, que pido limosna a todos, sin poder olvidarme del panegírico que hizo el Hijo de Dios de aquella pobrísima viuda que echó su moneda en el cepillo del templo.  
 Todos los años se publicará por la Junta Administradora de Culto y Clero, que constituimos en la Diócesis, la cuenta de los ingresos y gastos producidos. Donaciones extraordinarias que se hicieren, sumas de suscripciones y de colectas, y cualesquiera aportaciones se harán saber para satisfacción de todos. Pero la Oficina principal, amadísimo hijos, está hace siglos montada. ¿Qué digo, hace siglos? Desde la eternidad se preparó. Al frente de ella, Aquel que dijo: "lo que hiciéreis al más pequeño, a mí lo hacéis". ¡Y quién tan pobre ahora como el templo, y tan pequeño como el sacerdotil!  
 ¡Apunte Jesús en su libro de Caja del Cielo las limosnas que me vais a hacer! Tanto monta como escribir vuestros nombres en el Libro de la Vida para la vida sin fin.  
 Os bendigo con toda mi alma en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.  
 Salamanca, primero de Diciembre de 1931.

+ FRANCISCO  
 Obispo de Salamanca



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud  
 Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTIVO  
 del Dr. Vicente  
 VENTA EN FARMACIAS

## "EL ADELANTO" EN BEJAR

### El Instituto de Segunda Enseñanza.

Anticiada la subasta, o próxima a anunciarse cuando estas líneas salgan a la luz, de las obras necesarias para dotar al Instituto de los locales adecuados en que ha de desenvolverse, estimamos de interés el dar un avance y una idea, aunque ligera, de lo que de aquí a poco ha de ser el Instituto de Bejar.  
 Con este propósito, hemos visitado en su despacho oficial, al joven e inteligente alcalde, don Manuel F. Crespo, quien, con una galantería, que estimamos profundamente, nos ha hecho conocer al detalle los planos, presupuesto y memoria del edificio a construir. Una y otros, han sido elaborados por el arquitecto salmantino, don Joaquín Secall.  
 Sabido es que el Instituto de Bejar va a ser emplazado en el mismo edificio que actualmente viene ocupando el Hospital, que, por esta causa, habrá de ser trasladado a otros locales donde, positivamente, ganará en orientación. Del edificio mencionado, no va a aprovecharse otra cosa que las paredes maestras. Constará el edificio proyectado de dos plantas: En la de abajo irán tres aulas y la sala de dibujos, muy espaciosas; aquellas, paralelas al gran patio que hoy es el de las Escuelas de Trabajo y está en el mismo lugar que ocupa actualmente la capilla del Hospital. También irán en este piso las dependencias de conserjería, lavabos y W. C. para los alumnos, amplio jardín e inmediato, y a ser posible, un campo de deportes, gimnasio, etc., teniendo en cuenta, a estos propósitos, las orientaciones pedagógicas que excluyen los aparatos de los gimnasios para ser reemplazados por los juegos adecuados.  
 En el segundo piso, al que se tiene acceso desde la entrada principal, a causa del desnivel del terreno, y se comunica interiormente con el bajo, se construirán dos aulas y un salón de actos; sala de profesores, despacho del director, despacho del secretario, secretaría y servicios de higiene, todo con la debida correlación e independencia. Se hará una doble galería, en cristalada, utilizando los arcos que hoy están tapiados y que servirá de magnífica expansión para los estudiantes. Se abrirán bastantes huecos, de tal forma, que en cuanto a luz y aire, se dará satisfacción a todas las exigencias.  
 Por el patio y por una comunicación que se hará en el piso superior, se establecerá el contacto entre el Instituto y las Escuelas de Trabajo. En estas se hace, también, una pequeña reforma, de acuerdo con las orientaciones del señor Barnes. Desaparece el salón de actos, ya que el de nueva planta será común a Industriales y Bachilleres, y, en su lugar, se crean otras dos aulas y una más en lo que ahora es despacho y antedepacho del director de la Escuela. Se lleva éste junto a la secretaría, con lo que quedarán en inmediato contacto, sala de profesores, dirección y secretaría de la Escuela.  
 La biblioteca y los gabinetes de física y química, serán también comunes a ambos centros.  
 Las obras darán comienzo, seguramente, a primeros de año, y se espera que en el plazo de tres o cuatro meses estén completamente terminadas.  
 Digamos, por último, que el presupuesto de ejecución asciende a pesetas 46.450,66, y el proyecto de contrato, a 54.897,88 pesetas. La suscripción abierta para estos fines, se eleva a la de 32.500 pesetas, no constituyendo dificultad apreciable para realizar el proyecto la cantidad que aun falta.  
 He ahí, a grandes rasgos, lo que ha de ser el Instituto de Bejar, que en el ánimo de los que más han contribuido para su logro, supone un avance ejemplar en esta clase de Establecimientos, tanto en el continente como en el contenido.

### Presupuestos municipales

El Ayuntamiento ha terminado la redacción de los presupuestos que han de regir durante 1932. El importe total de los ingresos, por todos conceptos, queda fijado definitivamente en 380.193,35 pesetas, y como el de gastos alcanza la suma de 369.496,84 pesetas, se obtiene un superávit de 10.696,51 pesetas.  
 De entre las innovaciones que observamos en el nuevo presupuesto de ingresos, señalamos el arbitrio de inquilinato, que se aplica a los que satisfagan un alquiler desde 301 pesetas

### anuales y se regula por la siguiente escala:

De 301 a 400 pesetas, el 3 por 100; de 401 a 500, el 4 por 100; de 501 a 600, el 6 por 100; de 601 a 700, el 8 por 100; de 701 a 800, el 9 por 100; de 801 a 900, el 10 por 100; de 901 a 1.000 el 11 por 100; de 1001 en adelante, el 12 por 100.  
 Se aprobó también un arbitrio sobre solares sin edificar y se crea otro de 2.500 pesetas, "a pagar por el Estado en compensación debida por las autorizaciones que el Gobierno cercenó a los Ayuntamientos en el contrato celebrado con la Compañía Telefónica en relación con este arbitrio."  
 Cumpliendo los preceptos legales, el presupuesto ha quedado expuesto al público durante el plazo de quince días al objeto de oír reclamaciones.

### Pablo Iglesias

Para conmemorar el aniversario del fallecimiento de esta primera figura del socialismo español, se celebrará, probablemente el día 8, en la Casa del Pueblo, un gran acto, en el que se espera tome parte algún valioso elemento de la dirección del partido.  
 Para dicho acto, viene preparando la banda municipal, con un nutrido coro de jóvenes de ambos sexos, varias composiciones apropiadas.

### Adoquinado

Es casi seguro que se complete el de la carretera de Cáceres hasta la Estación del ferrocarril. Con ello, además de pavimentarse un trozo de los más necesitados por el intenso tráfico, se dará ocupación a algunos obreros, paliándose, en lo posible, la crisis por que vienen atravesando.  
 A. GARCIA  
 4-XII-931.

"LES PETITS", Zapatos para Señoritas, finos y elegantes. - Todas las semanas últimos modelos  
 "LES PETITS"-POETA IGLESIAS, 6

## DESDE AVILA

IMPORTANTE ROBO EN LA ESTACION DEL FERROCARRIL  
 Ayer se tuvieron noticias de que en la estación férrea de Avila se había cometido un importante robo.  
 De las noticias que de origen particular hemos podido recoger, se desprende que los ladrones violentaron una de las puertas que dan a la vía 13, valiéndose de una palanqueta, y una vez en el interior del muelle, se apoderaron de varios paquetes de tejidos y un fardo de 70 kilos, también de tejidos.  
 El robo fué descubierto por uno de los guardas jurados, llamado Modesto Rueda, quien dió aviso de lo que ocurría a su compañero.  
 Ambos creyeron ver un bulto en las inmediaciones de la estación, y creyendo se trataría de alguno de los ladrones, salieron en su persecución, sin poder darle alcance. Más tarde dieron parte de lo ocurrido a sus jefes, y éstos, a su vez, lo pusieron en conocimiento de la policía, practicándose averiguaciones sobre quienes pudieran ser los autores del hecho.  
 Tan pronto tuvo conocimiento del hecho, se personó en la estación el Juzgado, compuesto por el juez, señor Gutiérrez, y secretario habilitado, señor García Maestre, comenzando a instruir diligencias.

### NATALICIO

Ha dado a luz felizmente un niño la esposa de don Teófilo Hernández, comerciante de esta plaza.

### DENUNCIADOS

Ante el alcalde de esta capital ha sido denunciado Julián Herrero, por arrojar cascotes a la vía pública por una almena de la muralla, procedentes de una obra de la calle de Brieva.  
 —También se ha denunciado a Antonio Serrano, por traer maderas del "Soto de Avila".

### DETENIDO

La policía ha detenido por menor y fugado del domicilio paterno, a Venancio Expósito, quien ingresó en la cárcel a disposición del señor gobernador civil.

### OPERADO

Le ha sido practicada una delicada operación quirúrgica a don Jesús Martín.

### VIAJEROS

Ha salido para Madrid, doña Teresa Benito.  
 J. MARTIN

# NOTICIAS

Farmacias de servicio hasta mañana, a las nueve, y desde las nueve de la noche, hasta la misma hora los demás días hasta el martes, que variará el turno:  
 Don Quirino R. Paradinas, Plaza Mayor, 36.  
 Don José Rodríguez Arias, Zamora, número 10.  
 Don Domingo Delgado, Zamora, 38.  
 Nota: Según R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de Enero de 1928, el despacho de noche se efectuará únicamente mediante receta.  
 Llámese al sereno.

trías pecuarias, dependientes del Ministerio de Fomento los servicios relacionados con el estudio y aplicación de la producción, explotación, mejora, industrialización profilaxis y tratamiento de los animales y sus productos con excepción de los que desarrolla el Cuerpo de Veterinaria militar.

**DR. MUELLEDES**  
 UNICO  
 Director del Dispensario Antivenéreo. Enfermedades de la piel y sexuales.  
 PAN Y CARBON, 2

PIEL - VENEREO - SIFILIS  
**Luis S. Velasco**  
 Director-jefe del Dispensario Antivenéreo  
 Consulta: De 11 a 1 y de 7 a 9 RUIZ AGUILERA, NUMERO 2, PRAL.

El ilustre polígrafo P. César Morán, agustino, ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar de su nueva obra "Excavaciones en los dólmenes de Salamanca", de la que nos ocuparemos con la detención que merece.

DOCTOR JOSE  
**Méndez y Pérez**  
 PIEL - SIFILIS - URINARIAS  
 Diatermia - Electro-Coagulación  
 Rayos Ultra-Violeta - Cásutica  
 Consulta: De ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE  
 JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

**EL DR. CAÑIZO**  
 Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a **Zurbano, 28, 1.º, Madrid**  
 Consulta: De tres a cinco  
 Teléfono 35.321

**DR. ESPERABE**  
 VIAS URINARIAS - SIFILIOGRAFIA  
**POETA IGLESIAS, 1**  
 De diez a doce y de cuatro a seis.  
 Teléfono 1125

Han sido formuladas las siguientes leyes:  
 Concediendo un suplemento de crédito de 5.833,31 pesetas al figurado en el vigente presupuesto del Ministerio de la Gobernación, con destino a satisfacer al delegado especial del Gobierno en Mahón su sueldo de 10.000 pesetas durante los siete últimos meses del ejercicio en curso.  
 —Disponiendo se agrupen en una Dirección general de Ganadería e Indus-

**DR. PEÑA**  
 Enfermedades urinarias  
 De once a una y de seis a nueve  
 Doctor Riesco, 32, principal

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del  
**DR. INFANTE**  
 DOCTOR RIESCO, 58, DUPLICADO

**Horóscopos de ensayo gratuitos para los lectores de este diario**

El profesor Roxroy, con o c idísimo Astrólogo ha decidido una vez más, favorecer a los habitantes de este país haciéndoles horóscopos de ensayo gratuito.  
 La reputación del Profesor Roxroy se ha extendido tanto, que un comentario de nuestra parte es apenas necesario. Su poder en leer la vida humana a cualquier distancia, es sencillamente maravilloso.  
 Aun los Astrólogos de mayor fama lo reconocen como su Maestro, y siguen sus pasos.  
 El le dirá lo que es usted capaz y la manera de conseguir el éxito. Le describirá los períodos favorables y desfavorables de su vida. La exactitud de su golpe de vista en apreciar los acontecimientos pasados, presentes y futuros, le asombrará y le será de una gran ayuda.  
 El señor Paul Stahmann, un sabio Astrólogo dice:  
 "El horóscopo que me ha trazado el Profesor Roxroy es enteramente conforme a la verdad. Es un trabajo inteligentísimo y concienzudo. En mi calidad de Astrólogo he examinado cuidadosamente sus cálculos y sus indicaciones planetarias y he adquirido la prueba de que sus trabajos son perfectos en todos los detalles, siendo de una competencia absoluta en su ciencia."  
 Si desea usted aprovechar este ofrecimiento especial y poseer una revista de su vida, escriba usted mismo su nombre y dirección, el día, mes y año de su nacimiento (todo claramente), escrito con su propio puño y letra. Indique si es usted caballero, señora o señorita y mencione el nombre de este periódico. No es necesario enviar dinero, pero si lo desea puede incluir 3 pesetas en sellos de su país para gastos de franqueo y trabajos de oficina. Dirección: ROXROY, Pept. 1279 A. Emmastraat. 42. La Haya (Holanda). Franqueo para Holanda 40 céntimos.

**SE VENDEN:** Cinco salamandras, en muy buen estado, y dos búsculas, informarán en la librería de Núñez, Rúa 25

**GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO**  
 Norias ..... de ALAEJOS  
 Arados ..... de ALAEJOS  
 Prensas ..... de ALAEJOS  
 Trilladoras ..... de ALAEJOS  
 Calzos Bujes ..... de ALAEJOS  
 Aventadoras ..... de ALAEJOS  
 En la Fundición ..... de ALAEJOS

**ALAEJOS**  
 Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

— PIDA OPORTO  
 — PIDA COÑAC  
 — PIDA AMONTILLADO

**VALDESPINO**

**MOSAICOS**  
**TOMAS MARTIN BAZAN**  
 TELEFONOS 1964 y 1869 **SALAMANCA**

**Academia Liceo Salmantino**  
 Sección Especial a cargo de Ingenieros

Preparatoria para el ingreso en las Escuelas Especiales de Ingenieros, Ayudantes, Peritos y Aparejadores  
 Preparación completa de las carreras Perito Industrial y Aparejador (Se convalidan asignaturas del bachillerato)  
 Para informes, dirigirse a la Secretaría de este centro, de cuatro a seis (tarde)

**ESTUDIOS EXTRAUNIVERSITARIOS**  
 Sección de Derecho  
 Establecidos en el LICEO SALMANTINO (Zamora, 24)

Preparación completa de estudios de la Facultad de DERECHO, con arreglo a los programas oficiales de la Universidad de Salamanca.

Preparación de especialidades propias del Derecho para oposiciones a la carrera judicial, Abogados del Estado, Notarías, Registros de la propiedad, etc., etc.

Preparación práctica para el ejercicio de la abogacía.

Profesorado: DON NICASIO SANCHEZ MATA, Catedrático jubilado, ex decano y ex vicerrector; DON ANGEL VAZQUEZ DE PARGA BLANCO y DON VICTORIANO NUÑO BEATO ASIN, Doctores del Claustro Universitario y ex auxiliares de la Facultad; DON ANTONIO BREMON LLANOS, Juez de Primera Instancia excedente y Secretario judicial; DON RAFAEL GONZALEZ COBOS, DON RAFAEL CUESTA GONZALEZ, DON LUIS SANCHEZ FRAILE y DON CARLOS GUTIERREZ CEBALLOS, Abogados en ejercicio; DON CESAR REAL LA RIVA, Licenciado en Derecho y Doctor en Letras; DON JUAN DOMINGUEZ CARRAFFA, Licenciado en Derecho.

La correspondencia e informes, al Secretario de ESTUDIOS EXTRA- UNIVERSITARIOS (Liceo Salmantino). Zamora, 24. - Salamanca.

ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION : NOTICIAS DE MADRUGADA :

EN BILBAO REINA TRANQUILIDAD, PERO EN VITORIA SE RECREECE EL CONFLICTO

Se dice que don Fernando de los Ríos será sustituido en el Ministerio de Justicia por el señor Jiménez Asúa

Porque el ministro pasará a la presidencia del Tribunal de Garantías Constitucionales

Madrid

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación, al recibir de madrugada a los periodistas, les manifestó que en Bilbao reina tranquilidad.

Refiriéndose al conflicto de la Telefónica, dijo que hasta el día 5 se recibirán las instancias de reingreso, pero que pasado ese día, no se admitirá ninguna más.

Habló después el ministro, de una noticia publicada en un periódico de la noche, afirmando que don Vicente García Rodríguez, que ha sido confinado a un pueblo de la provincia de Soria, había solicitado del ministro, una demora en el cumplimiento de la sanción.

Es inexacto—dijo el ministro—que me haya visitado con tal objeto. Lo único que he hecho, es presentar un recurso que le ha sido denegado como a todos los demás que han hecho lo mismo.

SOBRE LA PROXIMA CRISIS

Madrid.—Con relación a la próxima crisis ministerial que ha de producirse inmediatamente de que el Presidente de la República prometa el cargo, se decía anoche que saldrá del Gobierno el ministro de Justicia don Fernando de los Ríos, para pasar a la presidencia del Tribunal de garantías Constitucionales.

En el ministerio de Justicia sustituirá a don Fernando de los Ríos, el señor Jiménez de Asúa.

Desde luego, el señor Prieto, continuará en el Ministerio de Hacienda durante algunos meses más.

LAS HABITACIONES QUE OCUPARA EL PRESIDENTE

Madrid.—El encargado por el Gobierno de elegir y amueblar las habitaciones del Palacio de Oriente destinadas al Presidente de la República, ha decidido que éste ocupe las habitaciones de la ex Infanta Isabel, por reunir mejores condiciones de independencia y ser más lujosas. Además, tienen una entrada más suntuosa y dispone de mejor comunicación con la cocina.

De las habitaciones del duque de Génova, se preparan dos o tres para recepciones y banquetes de gala y el resto de éstas, servirán para cuando jefes de Estado extranjeros realicen viajes a Madrid.

LOS CABALLOS FAVORITOS DE LA EX REINA

Madrid.—Parece ser que los aristocratas que adquirieron dos de los caballos favoritos de la ex reina, los han matado mediante inyecciones, para que nadie más los monte. Había orden de adquirirlos, fuese cualquiera el precio que pidieran por ellos.

INCENDIO EN UN GARAGE

Madrid.—En un garage establecido en la calle de García de Paredes, número 19, donde se encerraban coches de línea, se produjo anoche un incendio, a consecuencia de haberse inflamado la gasolina de un depósito, ardiendo los cuatro coches que allí había.

Los bomberos lograron sofocar el fuego.

Los daños son de importancia, y los cuatro coches quedaron destruidos.

Provincias

NUOVO ANUNCIO DE HUELGA GENERAL

Vitoria.—Han surgido nuevas complicaciones para resolver el conflicto obrero.

Los panaderos, afiliados a la Unión General de Trabajadores, celebraron una votación, acordando por veintiocho votos, contra veintisiete y cuatro abstenciones, declarar la huelga.

El gobernador ha encargado al je-

fe de Intendencia militar, que los soldados fabriquen el pan suficiente para que la población no esté desabastecida.

Entre las panaderías, se formaron grandes colas, para proveerse de este artículo y se practicaron algunas detenciones, por ejercer coacción.

El gobernador publicó un bando considerando que la huelga es un atentado contra la República y anunciando severas medidas para solucionarlas.

Las fuerzas del Ejército, han sido sustituidas por la Guardia civil, que patrulla por las calles.

Hoy, abrieron los cafés, bares y mercados. El alcalde, se halla dispuesto a que no falte el pan.

A última hora, los obreros del Sindicato Unico, anuncian de nuevo la huelga general para el lunes.

EL CONFLICTO DEL PUERTO

Gijón.—Debido a las coacciones de los elementos extremistas, abandonaron el trabajo los obreros de la Junta de obras del puerto del Musel, desembarcando las tripulaciones de los barcos anclados.

PROTESTA CONTRA EL SEGURO DE MATERNIDAD

Zaragoza.—Las obreras del ramo de piel se negaron a cobrar los jornales por descontárseles el seguro de maternidad.

Dirigieron telegramas de protesta a los señores Largo Caballero y Casares Quiroga.

A MADRID

Vigo.—Han marchado a Madrid, para asistir a la formación militar del día de la promesa del Presidente de la República, fuerzas de marinería de la dotación del crucero "Cervantes", con cañones y ametralladoras.

Extranjero

EL PATRON ORO Y LA INTRANQUILIDAD FINANCIERA

Tokio.—Ante los rumores de que el Gobierno japonés tenía el propósito de abolir el Patrón oro, se nota gran malestar en los centros financieros y en el mercado de moneda se ha registrado una gran demanda de libras esterlinas.

BLANCOS Y NEGROS

Salsbury.—Más de dos mil personas penetraron en el hospital apoderándose de un negro que mató a su patrón blanco, intentando suicidarse después.

El genio se apoderó del negro que estaba herido, ahorcándole y quemando después su cadáver.

EL NUEVO GOBIERNO.

Riga.—El nuevo Gobierno, se presentó ante el Parlamento aprobándose un voto de confianza por 51 contra 36 votos.

DIMISIONES

Londres.—Comunican de Nankin, que el ministro de Negocios Extranjeros y el doctor Sze, representantes de China en la Sociedad de las Naciones, han presentado la dimisión de sus cargos.

DESPUES DE LA REVOLUCION

San Salvador.—El nuevo Directorio militar, ha sido aclamado como Ministerio nacional de la República.

Hoy, se verificó el entierro del ministro de Hacienda, Francisco Espinosa, muerto durante los sucesos.

Se sabe que los Estados Unidos, se reservan el reconocimiento del nuevo

Gobierno, hasta tanto que sea elegido el nuevo Presidente de la República.

EL DUELO ENTRE SANCHEZ DEL CERRO Y EL GENERAL MARTINEZ

Lima.—Los padrinos del coronel Sánchez del Cerro y los del general Martínez, han decidido que el duelo concertado entre ambos, no puede celebrarse, porque el general Martínez tardó demasiado tiempo en desafiarse a Sánchez del Cerro, desde el momento que se consideró ofendido.

LLEGA GANDHY

Paris.—Procedente de Londres, después de haber asistido a la conferencia de la Tabla Redonda, ha llegado el líder nacionalista Gandhi, que regresa a su país.

ESPERANDO AL ALTO COMISARIO ESPAÑOL

Rabat.—En la Residencia general se preparan diversos festejos, con motivo de la próxima visita del alto comisario español, señor López Ferrer.

El señor López Ferrer llegará a Rabat el día 7, y será recibido en audiencia por el Sultán.

RIVERA

El Adelanto

TIENE CONTRATADO CON LA SOCIEDAD TELEFONICA UN ABONO DE SESENTA MINUTOS DIARIOS DE CONFERENCIA CON MADRID

LOS CINES

LICEO

Ayer se proyectó en el teatro del Liceo la película sonora de la "Fox" que lleva por título "Cita trágica", en la que intervienen como protagonistas George O'Brien y Louise Huntington.

Las ocho partes de que consta la película, aparte de la sincronización, estupendamente lograda, están llenas de interés y de emoción.

Completó el programa la película muda en cuatro partes "Hacia el Polo Artico", basada en una expedición de caza y pesca en los mares árticos.

Ambas producciones, gustaron.

BRETON

El programa doble de cine mudo que dio ayer la empresa de este coliseo, tuvo el interés que da a estos espectáculos el anuncio de una película de Antonio Moreno. Este, con Constance Talmadge, hacen de "La que no sabía amar", notable producción de los Artistas Asociados, una joya del séptimo arte.

Se proyectó también la película en cinco partes titulada "El renegado", por el gran caballista Bob Steele.

MODERNO

"La mujer deseada", película ya estrenada en Salamanca hace unos años, llevó ayer al teatro de la Cuesta del Carmen un público selecto y numeroso.

Filmada por artistas franceses con la colaboración de Antonio Márquez y Alfredo Corrochano—estupenda propaganda gratuita para dos toreros—la película tiene momentos acertados, que la colocan en buen lugar entre las producciones francesas.

Completó el programa selecto material cómico.

VIDA RELIGIOSA

Las misas

Se celebrarán a la misma hora, en todas las iglesias, del domingo anterior.

Las novenas que se celebran en nuestros templos en honor a la Inmaculada Concepción están concurrencias de fieles, hasta el punto de llenar completamente los templos.

Bendición Papal en la S. I. B. Catedral

En virtud de las facultades que por el Derecho Canónico se nos confieren, hemos acordado dar a los fieles solemne Bendición Papal el martes, 8 de Diciembre, festividad de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, después de la misa pontifical que con el favor divino celebraremos en nuestra Santa Iglesia Catedral.

Los señores párrocos y encargados de parroquia excitarán a sus feligreses a recibir la bendición que anunciamos, y les enterarán de las condiciones precisas para ganar la indulgencia plenaria que la acompaña, indicándoles finalmente que rueguen por las necesidades de la Iglesia, del Romano Pontífice y nuestra patria.

Salamanca, 30 de Noviembre 1931. + Francisco, Obispo de Salamanca

En la Cleroia

Cada día es mayor la concurrencia que asiste a la novena de la Purísima

que se viene celebrando en la iglesia de la Compañía de Jesús.

El sitio reservado para las Hijas de María resulta insuficiente para colocar en él a las muchísimas congregantes que asisten a la novena que en honor de su Excela Madre organizan ellas todos los años.

Así, pues, se ruega a las personas que no pertenecen a la Congregación, dejen el sitio para ellas, pues quedan aún muchos bancos para el público en general.

Ayer, como todos los días, el Padre encargado de los sermones, con fervorosa elocuencia habló de las bellezas morales de la Santísima Virgen, exponiendo maravillosamente la caridad cristiana.

Se recuerda a las Hijas de María que hoy se celebrará la nueva ceremonia del ofrecimiento de velas, y que éstas las facilitará la Congregación, para mayor comodidad, donde habrá quien las entregue.

Hoy están encargadas de la mesa petitoria la señora doña María Sánchez de Sánchez y señoritas de Cabello, Frutos Valiente, Palenzuela y Carbajosa.

Dió la bendición con el Santísimo el muy ilustre señor don Jacinto Esteban, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

'LES PETITS', Zapatos para Caballeros cosido Good-Year a 16'90 'LES PETITS' - POETA IGLESIAS, 6

Desde Las Navas (Toledo)

UNA BODA

El día 28 de Noviembre se celebró el enlace matrimonial del joven don Nicolás Hernández, colono de esta finca, hijo de don Jacinto Hernández Sánchez y doña María Teresa Cervero Hernández, naturales de Retortillo, con la señorita Juliana González, hija de don Juan Manuel González, también colono en esta finca, y de doña Teresa Hernández, toacs del referido pueblo salmantino.

El enlace tuvo lugar en la iglesia parroquial de los Cortijos. Bendijo la unión el virtuoso párroco de referida parroquia, y fueron apadrinados los contrayentes por don José Hernández y doña Elvira Guzmán, hermanos del novio. Firmaron el acta matrimonial, don Manuel García Reviso, maestro de niños en esta finca y administrador de don Martín de Landaluce, y don Román Cervero Gutiérrez.

A las siete de la mañana se organizó la comitiva, para trasladarse a Los Cortijos, que dista cinco kilómetros, compuesta por veintidós caballos, con sus jinetes, todos propiedad de los colonos de esta finca, a excepción de tres, propiedad del dueño de la finca.

Terminada la ceremonia, fué servido un chocolate en casa del comerciante y acaudalado propietario don Antón García.

Acto seguido se trasladó el acompañamiento a la dehesa, donde les obsequiaron con un suculento y abundante banquete a la costumbre de Salamanca.

Entre los invitados que asistieron al acto, citare los que recuerdo:

Don Manuel García Reviso, Deogracias Carranza y Casimiro Santos, montaraces de la finca; Claudio Mora y Cristino Mora, de Tebenes; Modesto González y Juan Agustín González, hermanos de la novia; Eutiquiano Hernández, Román Cervero, José Lorenzo y Francisco Lorenzo, Miguel Hernández, Julio Cervero, Régulo Carranza, Antonio Lorenzo y su hijo Juan José. Del sexo femenino sólo asistieron tres jóvenes, por no haber más en la localidad, Eufasia Hernández, Floripes González, hermana de la novia, y Blanca Carranza.

Felicidades a los novios.

JOSE HERNADNEZ

Conferencia aplazada

Con objeto de asistir en Madrid a las fiestas republicanas que se anuncian estos días con motivo de la aprobación y promulgación de la Carta Constitucional y del nombramiento del señor Alcalá Zamora para Presidente de la República Española, nuestro ilustre compañero Sánchez Rojas ha aplazado para el martes, 15 de los corrientes, su conferencia en la Casa del Pueblo de Ciudad Rodrigo, que lleva el lema: "Los diputados agrarios en las Cortes Constituyentes de la República". Por la oportunidad del tema y por el desarrollo que ha de darse seguramente el orador, hay gran interés en oír al señor Sánchez Rojas en Ciudad Rodrigo, donde cuenta con gran número de amigos y admiradores.

CINE PATHE BABY, proyector, cámara, películas, armarios, cómodas y otros muebles, vendo baratísimos. Palomo, 5.



EL FRIO DE SALAMANCA

Hace varios días, dos torerillos de los que llama la gente de "invierno", se dirigen a cierta capea, a varios kilómetros de nuestra ciudad.

Tenían nuestros personajes unas barbas de varias semanas. Para ellos el barbero no había salido todavía de la cárcel.

Así atravesaron nuestra ciudad, y ya en las afueras, como se notara mucho más el frío, uno de ellos dijo a su compañero:

—Oye, Manuét; aquí, en Salamanca, hace un frío que pela.

A lo que contestó el otro de mal humor:

—Sí, pero no afeita.

LA LETRA DE CAMBIO

Había en nuestra ciudad cierto industrial, cuyos negocios no iban por muy buen camino.

Comentaba un día con un amigo la enorme cantidad de letras que pagaba y acerca de ello decía:

—Es terrible esto de los giros; parece que los proveedores se ponen de acuerdo para girar; y menos mal que lo hacen a quince días vista, o por lo menos a ocho días, que hay otros que te giran a dos días y tienes que lanzarte a la calle en busca del dinero y pagar en ese plazo para evitar el protesto.

—¿Y si te giran a la vista? preguntó el amigo. —Entonces... cierra los ojos.

¿QUE TIENE DE TIPICO SALAMANCA? No ha muchos días, unos extranjeros que estaban recorriendo España visitando las principales ciudades, llegaron a la nuestra, quienes guiados por un estudiante natural de Salamanca, les enseñó las principales plazas, iglesias, parroquias, el Puente Romano, la Plaza Mayor, el Instituto, etc., y por último, la Universidad.

Y explicándoles el mérito de los principales monumentos, respondió uno de los extranjeros en un confuso castellano mezclando francés, italiano, inglés, alemán, ruso, etcétera, que para entenderlo puso el estudiante cara de gastar mucha inteligencia.

—¿Y qué es lo típico en esta ciudad—exclamó uno de los visitantes. —Pues... pues... el... los monumentos—respondió el estudiante confuso.

—Porque en todas las ciudades—dijo el otro extranjero—hay algo típico. En Valencia, las fallas; en Alicante, el turron... —Pues aquí... ¡ah! ya sé, las escaleras en las calles para subir a las casas.

¿Quiere usted ganarse cinco pesetas? Pues bien fácilmente. Nos envía dos anécdotas—preferentemente de cosas locales—y si las ve publicadas, puede pasar por la Administración de EL ADELANTO, y previas las comprobaciones consiguientes, obtendrá el "machacante" en cuestión. Ingenuo, decencia y originalidad. Y las cinco pesetas son de usted. De no publicarse más que una de las dos anécdotas, se gratificará al concursante con tres pesetas.

UN EXITO SIN PRECEDENTES!!!

Está siendo la presentación de la artística y monumental caja que REGALA a sus clientes

LA MALLORQUINA

Por cada peseta de compra se regalan dos números en combinación con el sorteo de la Lotería del 2 de Enero próximo.

Asociación de Antiguas Alumnas de la Merced

La junta general correspondiente al presente mes, se celebrará hoy, domingo, a las diez y media en punto de su mañana.

Se ruega muy puntual asistencia.

En la junta del mes anterior se adjudicó el título "Manuel Calvo", a la antigua alumna Teresa Dominguez Bueño.

El día 8 del corriente, de diez a una de la tarde, podrán visitar la exposición del ropero escolar cuantas personas lo deseen.—La Secretaria.

DESTINOS PUBLICOS

Cúbrese 1.500 en Diciembre, con licenciadados veinticuatro a cuarenta y seis años, fácil adquisición, sin examen; suédos 30 a 50 duros mes. Acudir urgente, informes gratis, a Centro Informativo. Reyes, número 7, Madrid. Remitir dos sellos de treinta, para informarnos.

DEPORTES

Boxeo

Añoche habrán luchado en el magnífico Club Deportivo de Bilbao, los campeones de Vizcaya de Boxeo amateur (algunos campeones de España), contra los de Castilla, ello les vendrá muy bien como entrenamiento con vistas a los próximos juegos olímpicos.

Algunos de los campeones vascos se preparan en la sala del antiguo boxeador Echevarria, el cual se dedica ahora a preparar boxeadores de la inagotable cante vascongada.

Hacemos resaltar esto, porque Benito Echevarria desearía hacer una internada por tierras castellanaz, si el ambiente es propicio y no sería de extrañar que si coge al paso dos o tres poblaciones, por ejemplo, Burgos, Palencia, Valladolid, Salamanca, veamos por aquí a sus huéspedes, que son de las que no engañan, sin trampa ni cartón.

Aniniarse, promotores, que lo que Benito traiga será canela.

FUTBOL

Un gran partido esta tarde

Entre dos selecciones, se celebrará un buen encuentro en el campo de la Unión Deportiva.

Compondrán la una: Juan Antonio; Escobar, Alonso; Aionso II, Jimeno, Quique; Froufe, Alejo, Iscar, Santa, Bañeza

Compondrán la otra: Pérez; Rubio Sánchez; X, Seirul-lo, Tomás; Barrado, X, Luengo, X. X.

Pongan en las X nombres de elementos militares Rúa, Mier, etc., etcétera, y ya está la otra selección.

Pero... Nos tememos que con esas alineaciones no va a haber entretenimiento, ni casi color, los segundos van vendidos por los primeros. De querer probar valores, estaría mejor la primera alineación con Corona, Jimeno, Alonso II y la segunda alineación, con X, Rúa, Barrado, Quique, Mier, así esta de adelante haría trabajar a la defensa, cubriendo los lugares de medio, derecha y extremo derecha, con otros dos militares, todo lo demás, es dar facilidades a la otra de adelante para que se luzca y luego iracase en Valladolid.

Nuestra opinión imparcial no ha de faltar, ni nos dejamos guiar de una actuación, ni creemos que a los que le falta coraje puedan adquirirlo en un partido fácil, en cambio se darían facilidades a Seirul-lo, Tomás, Barrado y Quique, para demostrar que no deben por ahora ser excluidos en encuentros de compromiso.

VULCANIZACIONES NICASIO SANCHEZ

Se ha trasladado al Paseo de las Carmelitas, 6.

JULIAN COCA GASCON BANQUERO Casa fundada el año 1893 SALAMANCA GUIJUELO Doctor Riesco, 29 Filiberto Villalobos EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD Correspondal del Banco de España y Banco Exterior de España Caja de Ahorros Interés anual, CUATRO por CIENTO Abonamos intereses a partir del primer día hábil de la imposición

RECORDER SIEMPRE Que para vestir elegante y económico debéis comprar necesariamente en ¡La Popular! Casa Centenera Corriño, 24. - SALAMANCA Trajes, Gabanes, Trincheras, Checos, Pellizas, Impermeables y miles de prendas para Caballero y señora. ¡MAS BARATO QUE NADIE!

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo. Pedílos en todos los ultramarinos y confiterías Por 60 pesetas Le remitiremos 200 preciosos y surtidos calendarios 15 X 33 c/m, con su correspondiente mensual y anuncio de su comercio, pago a 30 días. Reclamos Agui - Urgel, 43 - Barcelona